

1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN 2020 - 2024

1^{ER}



INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN 2020 - 2024



INDICE



iGrande
Orizatlán
ES!



iGrande
Orizatlán
ES!



San Felipe
Orizatlán
H. Ayuntamiento 2020-2024



Introducción:

El Informe de Gobierno además de ser una obligación Constitucional es un compromiso, y en él se rinde cuentas al H. Ayuntamiento como órgano de gobierno y a los habitantes del municipio, de los recursos, programas, proyectos, obras y acciones; así como de todos los logros obtenidos por las áreas que integran la administración.

El Informe de Gobierno expresa un acto democrático, en el que se manifiesta la voluntad, consenso y madurez de las distintas fuerzas políticas representadas por sus autoridades.

Desde el primer día que asumí la enorme responsabilidad y compromiso de servir a mi Municipio sabía de los enormes desafíos que teníamos que enfrentar para respaldar tu confianza, pero sobre todo de poder trabajar codo a codo en todos los ámbitos que San Felipe Orizatlán requiere para forjar el presente y construir el



futuro, en donde lo más importante es mejorar la calidad de vida de todas y todos los que aquí vivimos.

En este primer informe de resultados doy cuenta de los esfuerzos realizados y de la obligación constitucional de rendir cuentas de manera clara y transparente, de dar a conocer el ejercicio de los recursos y su impacto, priorizando el gasto eficiente, la austeridad de la administración y la racionalidad de los mismos, indispensables para lograr los objetivos trazados.

Fue necesario iniciar incorporando todas las voces, todas las ideologías, todos los colores a través del Plan Municipal de Desarrollo, mediante el cual se dio rumbo y certidumbre a este proyecto de gobierno manifestando la voluntad, el consenso y la madurez en la búsqueda de acuerdos y puntos de encuentro para que nuestras obras y acciones impactaran de manera positiva desde el primer día de gobierno.

En este sentido la planeación ha sido un instrumento básico en la toma de decisiones, priorizando las obras, proyectos y acciones garantizando su mayor impacto y buscando en todo momento que las decisiones tomadas, generen beneficios que transciendan en la historia inmediata y futura, una nueva imagen de la función pública, un nuevo rostro de la administración en donde se tracen puentes de comunicación, donde el diálogo permanente entre ciudadanía y gobierno consolide los mecanismos democráticos.

En este documento presentamos, de manera amplia y detallada, los datos que dan cuenta de los resultados que hemos alcanzado durante estos nueve meses.

Organizamos el informe con base en dos grandes ejes, el primero que contempla las **políticas de actuación directa** y las **políticas de actuación complementaria**.

En las políticas de actuación directa encontrarás a detalle los resultados alcanzados en desarrollo social, pobreza y cohesión social, crecimiento económico y trabajo de calidad, seguridad y tránsito, sostenibilidad, gobernanza y rendición de cuentas, así como planeación y evaluación sectorial.

Respecto de las políticas de actuación complementaria te informamos sobre los resultados en materia de educación y cultura, así como de salud, mostrando como, ante los desafíos vividos durante este año juntos sociedad y gobierno hemos logrado salir adelante, innovando y fortaleciendo nuestro andar con decisiones firmes que nos han permitido contener el impacto de la pandemia, pero también que nos permiten seguir avanzando.

Nos ha tocado vivir uno de los años más difíciles en la historia no solo de San Felipe Orizatlán, sino de toda la humanidad, una crisis de salud generada por la presencia del COVID 19, que ha causado un impacto negativo en la economía gubernamental y familiar, así como, en nuestra salud, en nuestra vida diaria y en nuestro entorno social, sin embargo ello no nos ha detenido, hemos trabajado con mucho más fuerza, teniendo la claridad de que lo más importante es y será siempre proteger tu vida y la de tu familia.

Nos solidarizamos, respaldamos y nos unimos a la pena de quienes han perdido a familiares, amigas y amigos a causa del COVID 19, pero también agradecemos y reconocemos a quienes han estado todo este tiempo en la primera línea de batalla, al frente de esta terrible situación, que han arriesgado sus propias vidas, a médicas, médicos, personal de enfermería, personal de salud y en general a todas y todos aquellos que con su esfuerzo y dedicación han procurado el bienestar y la salud de toda la población.



Mensaje de la Alcaldesa

Han transcurrido rápidamente los primeros nueve meses desde que asumí el compromiso de servicio que tengo contigo, con tu familia y con la grandeza de San Felipe Orizatlán, esta encomienda la he enfrentado con gran responsabilidad, trabajando todos los días, construyendo la estructura sólida y fuerte que las y los Orizatlenses necesitamos para lograr un municipio próspero y con futuro. Este primer informe es el resultado del arduo trabajo que hemos realizado como un gran equipo.

El Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, lo integramos con tu participación y la de todas y todos los Orizatlenses, enriquecido con la visión de contar con un municipio abierto, cercano, transparente, eficiente y centrado en el papel fundamental que tiene la decisión ciudadana en la construcción de un mejor San Felipe Orizatlán, instrumento que nos ha permitido guiar la política municipal de gobierno.

Los resultados alcanzados son producto de la voluntad y dedicación de quienes integramos el Honorable Ayuntamiento, de todo el equipo de trabajo, pero también gracias al trabajo coordinado con el gobierno de la República y el gobierno del Estado, así como al esfuerzo de los hombres y mujeres de nuestro municipio.

Agradezco de forma muy especial al Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, por todo el apoyo y respaldo otorgado a esta administración, porque gracias a ello, hemos podido atender y solucionar problemáticas en distintos rubros de nuestro municipio.

La participación ciudadana, los logros concretados y el trabajo responsable dan cuenta del compromiso asumido, de los avances y la transformación que San Felipe Orizatlán está viviendo. Este informe también

ES!



es un reconocimiento a las mujeres, a los hombres, las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores, servidores públicos, profesionistas, operadores del transporte público, madres y padres de familia, maestras y maestros, estudiantes, comerciantes, campesinos, a los profesionales de la salud, policías, amas de casa, jefes y jefas de familia, quienes ante la adversidad que hoy vivimos por la pandemia generada por la COVID-19 han puesto su voluntad, compromiso y responsabilidad por contener sus efectos, lo cual agradezco y reconozco, sé que aún no termina, pero segura estoy que juntas y juntos venceremos este reto.

Para transformar Orizatlán, debemos seguir trabajando con pasión, pero sobre todo con un profundo amor a nuestra tierra, entregando el corazón para que cada acción genere un cambio positivo en cada familia de nuestro municipio.

Mi responsabilidad es contigo y te pido que la confianza brindada se fortalezca en este gobierno, pues el compromiso que he emprendido lo hago con entrega y pasión, sabedora del enorme reto que significa transformar la vida de las y los Orizatlenses.

Gracias a todas y todos por recibirme siempre en cada comunidad, en cada barrio, en cada colonia con los brazos abiertos, gracias por su generosidad, gracias por confiar en mí, gracias por sus palabras de aliento que me inspiran y me impulsan para seguir adelante con mucha más fuerza para construir junto a ustedes un mejor futuro para nuestro querido Municipio, para que sigamos demostrando que como tú, iGrande Orizatlán ESi

Erika Saab Lara
Presidenta Municipal de San Felipe Orizatlán

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

LIC. ERIKA SAAB LARA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CIRILO HUMBERTO DE LA CRUZ
SINDICO PROCURADOR

LIC. ROSA ITZEL MORALES FLORES
PRIMERA REGIDORA

LIC. DANIEL ALEJANDRO GARCIA FERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE CASTILLO HERNANDEZ
TERCERA REGIDORA

C. JUAN CARLOS HERNANDEZ GRANDE
CUARTO REGIDOR

C. MARIA ROJO CHAVEZ
QUINTA REGIDORA

LIC. FREDY RUBEN DE JESUS SALAS PEREZ
SEXTO REGIDOR

C. EVA FRANCO RIVERA
SEPTIMA REGIDORA

L.N ANA KAREN CRUZ LOPEZ
OCTAVA REGIDORA

DR. CARLOS CESAR PEREZ ESCAMILLA
NOVENO REGIDOR

C. ELSA BAUTISTA HERNANDEZ
DECIMA REGIDORA

C. DIANA GUZMAN ZUÑIGA
DECIMO PRIMERA REGIDORA

C. ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
DECIMO SEGUNDO REGIDOR





iGrande
Orizatlán
ES!





POLÍTICA **Social, Pobreza y Cohesión Social.**

Con el propósito fundamental de garantizar tú derecho y el de tu familia a una vida digna, que permita la satisfacción de las necesidades básicas, la plena integración social y productiva, así como abatir las carencias estructurales que comprende el tema de pobreza, en estos nueve meses de administración hemos conformado un gobierno ciudadano que ha dado respuesta a tus demandas, resolviendo y atendiendo de manera oportunas las peticiones que nos han planteado, como uno de los más grandes compromisos. En este sentido se presentan los principales resultados alcanzados, en esta política sectorial plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, enfocada en el desarrollo social, la pobreza y la cohesión social, porque como tú iGrande Orizatlán ES!

Desarrollo Social y Humano

Nos hemos comprometido con todas y todos los Orizatlenses en materia de bienestar social con acciones que promueven e impulsan el mejoramiento de la calidad de vida, atendiendo a quienes menos tienen y más lo necesitan.

Parte esencial de envejecer positivamente está asociado con la atención que nuestras y nuestros adultos mayores reciben como un acto de justicia social por todos los años que han contribuido al desarrollo de San Felipe Orizatlán.

En este sentido hemos brindado las facilidades y los insumos necesarios para que los apoyos que reciben quienes son beneficiarios de la Pensión para el Bienestar de las Personas Mayores, de parte del Gobierno de la República, se entreguen de manera eficiente, cómoda y segura, facilitando para ello espacios, mobiliario, transporte y seguridad al personal que realiza los pagos en beneficio de más de **3000 adultos mayores del Municipio**.

De igual manera nos hemos dado a la tarea de capacitar a 610 personas adultas mayores para su incorporación en el programa, así como con la integración de la documentación requerida, lo cual les brinda certeza y seguridad de poder participar al ser parte de este beneficio.

Apoyar a quienes más lo necesitan es nuestra prioridad, y más en estos momentos en los que por la crisis sanitaria generada por la COVID – 19, los ingresos de las familias se han visto disminuidos, por ello en el mes de septiembre pusimos en marcha un programa de subsidio de calzado de trabajo para hombres y mujeres, para que quienes tengan la necesidad de adquirir botas con casquillo, para realizar su trabajo de forma segura, puedan hacerlo a un bajo costo ya que este Gobierno Municipal aporta un porcentaje del costo del mismo.

En esta administración tenemos como prioridad mejorar los espacios y la calidad de la vivienda, lo cual impacta de manera directa en el bienestar de todas y todos, pues se convierte en el espacio físico en donde se desarrolla la vida.





Dentro del programa de mejoramiento a la vivienda se ha apoyado con paquetes de lámina a más de 660 familias vulnerables de la cabecera y diferentes comunidades.



Gracias al respaldo del Gobierno del Estado y al compromiso del Gobernador Omar Fayad, hemos podido beneficiar a 77 familias de escasos recursos con la construcción de cuartos adicionales del programa de ampliación de vivienda, en distintos barrios, colonias y comunidades. Así mismo, en los próximos meses serán construidas 74 habitaciones más, con lo cual contribuimos en el mejoramiento de la vivienda, con el incremento de los espacios, que permiten generar mejores opciones para que las familias puedan brindar un lugar cómodo y seguro principalmente a las niñas, evitando así vivir en hacinamiento y reducir el riesgo de que sufran violencia de género o abuso en el ámbito familiar. Ello representa una inversión superior a los 13 millones, 500 mil pesos.

Sabemos que el reto de la vivienda que enfrentan muchas de las familias Orizatlenses es grande, pero sé que juntas y juntos lo vamos a lograr, por lo que el compromiso de trabajar sigue en pie, y lo haremos redoblando esfuerzos contigo. Por ello hemos construido alianzas con las organizaciones de la sociedad civil como es el caso de la Congregación María Trinitaria con quienes gestionamos y entregamos 70 tinacos y 80 bultos de cemento en los meses de febrero, marzo y julio del presente año, beneficiando con ello a 82 familias vulnerables de 10 comunidades que padecen constantemente la escasez de agua.



En un esfuerzo sin precedentes y con la finalidad de apoyar a las familias más vulnerables de Orizatlán, durante estos 9 meses en los que hemos vivido la contingencia sanitaria generada por la COVID – 19, hemos entregado más de 8 mil paquetes nutricionales a familias de todas las localidades del municipio.

Este esfuerzo que hemos emprendido desde el primer día de la administración por brindar mejores opciones para las viviendas, la hemos llevado más allá de nuestro municipio, gestionando en instancias del gobierno estatal y federal, siempre tocando puertas que nos permitan ofrecer los resultados que tú y tu familia merecen, tenemos claro el compromiso, y más clara, la ruta a seguir.

Obras Publicas

La inversión en obra pública e infraestructura social es un tema prioritario para nuestro municipio, ya que estas acciones representan la oportunidad de generar desarrollo, crecimiento y generación de empleo en cada región de Orizatlán.

Por ello y con el firme propósito de generar mejores condiciones de bienestar social en todo el Municipio, es que establecimos una estrategia que nos permitiera a través COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), con la participación de las delegadas y delegados, determinar cuáles eran las demandas más sentidas y prioritarias, a fin de que el presupuesto llegara a todas la localidades, barrios y colonias, para que ningún orizatlense se quedara atrás y lo logramos, este año todas las comunidades tendrán inversión en obra pública.

En ese sentido, durante el ejercicio que se informa, a través del presupuesto etiquetado en el Fondo de

Aportaciones para la Infraestructura Social, del Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, del ejercicio fiscal 2021, se cuenta con \$ 96'414,918.00 (**Noventa y seis millones, cuatrocientos catorce mil, novecientos dieciocho pesos**), recurso que se aplica en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, la Ley de Coordinación Fiscal, y con el que se ejecutan más de **160 obras**; alineadas al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, con la finalidad de disminuir las carencias sociales de acceso a los servicios básicos, en el rubro de obras de incidencia según el tipo de proyecto, como son: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector educativo, infraestructura básica del sector salud y mejoramiento de vivienda, así como obras complementarias, que son de gran importancia, que, aunque no son de primera necesidad, son la demanda más recurrente de las localidades, ya que mejoran el aspecto urbano de nuestras comunidades, como lo son las obras de urbanización.



Agua Potable:

Debido a los cambios climáticos y a la escases de éste vital líquido, se tienen programadas 3 obras de ampliación de red de distribución de agua potable, en las localidades de: Huitzitzilingo, Ejido 3 de Marzo y Santa Rosa Tetlama, con un total de 2,176.50 metros lineales de tubería y una inversión aproximada de \$ 817,253.73 (Ochocientos Diecisiete Mil, Doscientos Cincuenta y Tres Pesos 73/100 M. N.).

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|--|--------------------|--------------|-------------|-------------|
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE 3 DE MARZO | EJIDO 3 DE MARZO | \$237,143.64 | 497.92 ML | POR VALIDAR |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE HUITZIZILINGO | HUITZIZILINGO | \$260,503.39 | 485.36 ML | POR VALIDAR |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA | SANTA ROSA TETLAMA | \$319,606.70 | 1,193.22 ML | POR VALIDAR |

Alcantarillado:

En este rubro, se tiene contemplado en la col. 8 de noviembre la rehabilitación del drenaje pluvial, este proyecto se encuentra en elaboración.

Drenajes y Letrinas:

Se llevan a cabo obras y acciones para el mejoramiento de los servicios de saneamiento, mediante obras de ampliación y rehabilitación de drenajes sanitarios, los cuales, nos permiten mejorar las condiciones ambientales, elevar la calidad de vida de las localidades y colonias de nuestro municipio, así como también, incrementar la plusvalía de sus propiedades, en éste sentido, se cuenta con la programación de 12 obras con un importe aproximado de \$ 3'616,566.74 (Tres millones, seiscientos diecisésis mil, quinientos sesenta y seis pesos 74/100 M. N.). Con un total de 1,486.56 ml de las obras que se cuentan con expediente.



| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|----------------|-----------------|-----------|----------------|
| REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE POTEJAMEL | POTEJAMEL | \$ 386,326.55 | 205.97 ML | EN PROCESO |
| AMPLIACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE AHUATITLA | AHUATITLA | \$ 154,382.08 | 109.08 ML | EN PROCESO |
| REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO EN CALLE INDIOS VERDES, BARRIO LAS PILAS, ORIZATLAN TETLAMA | ORIZATLAN | \$ 386,964.24 | 105.85 ML | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN HUITZITZILINGO | HUITZITZILINGO | \$ 566,659.93 | 593.55 ML | POR INICIAR |
| REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOTONICAPA | TOTONICAPA | \$ 1'400,891.08 | 155.14 ML | POR VALIDAR |
| REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TALOL | TALOL | \$ 348,893.90 | 27.73 ML | POR VALIDAR |
| REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TANTOYUQUITA | TANTOYUQUITA | \$ 372,448.96 | 175.24 ML | POR VALIDAR |
| AMPLIACION DE REDES DE ATARGEAS DEL SISTEMA DE DRENAGE SANITARIO EN LA LOCALIDAD EL ENCINAL | ORIZATLAN | \$ 1'322,280.42 | 114.00 ML | POR VALIDAR |
| REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO EN COL. UNIDAD MODELO | ORIZATLAN | | | EN ELABORACION |
| REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO, COL. PIPILA | ORIZATLAN | | | EN ELABORACION |
| REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN FRACCO. NUEVO ORIZATLAN | ORIZATLAN | | | EN ELABORACION |
| REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO, COL. MAGISTERIAL | ORIZATLAN | | | EN ELABORACION |



Electrificación Rural y de Colonias Pobres:

Este rubro, es básico y fundamental para el desarrollo de las familias de nuestro municipio, se tienen programadas 6 obras de ampliación de red de distribución eléctrica en las localidades de Tamacuatitla, Huitzitzilingo, Zapote Abajo, Texcatla, Ahuatitla y en la Col. Los Papalotes con una inversión aproximada de \$4'237,094.52 (Cuatro millones, doscientos treinta y siete mil, noventa y cuatro pesos 52/100 M. N.) con una meta total de 56 postes.

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|--|----------------|----------------|--------------|-------------|
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, TAMALCUATITLA | TAMALCUATITLA | \$ 657,194.45 | 8.00 POSTES | EN PROCESO |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, HUITZITZILINGO | HUITZITZILINGO | \$ 619,488.91 | 13.00 POSTES | EN PROCESO |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, ZAPOTE ABAJO TETLAMA | ZAPOTE ABAJO | \$799,996.31 | 10.00 POSTES | EN PROCESO |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, TEXCATLA | TEXCATLA | \$319,606.70 | 9.00 POSTES | EN PROCESO |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN Bo. TLALTZINTLA, AHUATITLA | AHUATITLA | \$ 435,474.10 | 4.00 POSTES | POR VALIDAR |
| AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA, COL. LOS PAPALOTES, ORIZATLAN | ORIZATLAN | \$1'065,442.60 | 12.00 POSTES | POR VALIDAR |

Infraestructura básica del sector educativo:

En este rubro, se tiene considerado la construcción de 2 cercados perimetrales en escuelas primarias de las localidades de Maxcarillo y Talapiz I, con una inversión de \$ 1'060,407.44 y una longitud de 167.74 metros lineales.

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|------------|--------------|-----------|-------------|
| CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA BILIGÜE "EMILIANO ZAPATA" | TALAPITZ I | \$538,271.84 | 64.87 ML | POR VALIDAR |
| CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO". | MAXCARILLO | \$522,135.60 | 102.87 ML | POR VALIDAR |



| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|------------------|---------------|------------|-------------|
| CONSTRUCCION DE 7 BAÑOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE GENERALES AZUARA | GENERALES AZUARA | \$ 482,308.95 | 7.00 BAÑOS | POR VALIDAR |

Mejoramiento de vivienda:

En la Localidad de Generales Azuara, se tiene contemplado construir 7 baños con biodigestor beneficiando a la misma cantidad de familias con una inversión de \$ 482,308.95 (Cuatrocientos ochenta y dos mil, trescientos ocho pesos 95/100 M. N.)

Urbanización:

Dentro de este rubro, en lo que se refiere a la pavimentación de calles y andadores, se cuenta con un total de 119 obras en distintas localidades y colonias de la cabecera municipal, con una inversión de \$70'754,614.67 (Setenta Millones, Setecientos Cincuenta y Cuatro, Seiscientos Catorce pesos 67/100 M. N.) y una meta total de 68,928.43 metros cuadrados, en las localidades de: Ahuatempa, Hueytlale, Huexotitla, Mazaquilico, Santa Ana, Bella Vista, Huitzilinguito, Valle Verde, Zacayahual, La Cruz, Arroyo de Cal, Cececamel, Nexpa, Los Panales, Ahuaixpa, Tepetzintla I, Ahuehuetitla, Talol, Rancho Nuevo, Pilcapilla, Lomas Altas, Apatzintla, Ejido La Coneja, Las Viboras, El Brasilar, Los Sabinos, Coaxocotitla II, Zapote Arriba, La Laguna, Palma Sola, La Labor II, Santo Domingo, El Zapotal, Petlacatl Comunal, La Laja, Tequexquilico, Los Altos de San Pedro, Tatacuatitla, Tepetzintla II, El Manantial, Cuamecaco, Monte Grande, Ahuatitla, Los Humos, Tatacuatitla, Piedra Hincada, Huextetitla Bienes Comunales, San Antonio, Pochotitla, Tetzacuatl, Tetlama Grande, Totonicapa, El Cerro, Tzapoyo I, La Pitajaya,





 **San Felipe**
Orizatlán
M. Ayuntamiento 2020-2024

iGrande
Orizatlán
ES!



La Mesa de Cuatolol, Chacuala, los Jobos, El Rincón, Ejido Plan de Ayala, Tequexquilico, Huichintla, Zapotitla, Audiencia Pública, La Cuchilla, Santa Rosa Tetlama, El Ojite, Buenos Aires, Nueva Tenochtitlan, Santa Clara, los Coyoles, Ejido López Portillo, Zapoyo II, Zacapilol, El Potrero, Huextetitla Ejido, El Naranjal, Potejamel, Teoxtitla, La Labor I, La Mariana, Ejido Melchor Ocampo, Tamocalito II, Potejamel, Chancuetlan, Xalamatitla, El saucillo, Las Chacas, Talapitz II, Coaxocotitla I, Ahuimol, El Carrizal, Taxiscoatitla, La Carolina, jardines del llano y Las Piedras con un total de 103 obras y una inversión de \$ 61'686,066.20 (Sesenta y un millones, seiscientos ochenta y seis mil, sesenta y seis pesos 20/100 M. N.) con una meta de 59,823.11 metros cuadrados.



| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|-------------|----------------|-------------|-----------|
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA EL PANTEÓN, AHUATEMPA. | AHUATEMPA | \$1,026,756.14 | 1,055.21 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, HUEYTLALE. | HUEYTLALE | \$700,875.54 | 738.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE JUAREZ Y CALLE GONZALEZ, HUEXTITLA. | HUEXTITLA | \$770,398.60 | 783.14 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE HACIA ESCUELA PREESCOLAR COMUNITARIO, MAZAQUILICO | MAZAQUILICO | \$500,821.00 | 512.61 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES SIN NOMBRE, SANTA ANA | SANTA ANA | \$1,024,179.71 | 1,102.80 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE LA ESCONDIDA EN BELLAVISTA ORIZATLAN | BELLAVISTA | \$501,708.34 | 517.74 M2 | TERMINADA |

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|----------------|----------------|-------------|-----------|
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA DELEGACION EN HUITZITILINGUITO | HUITZILINGUITO | \$502,875.52 | 520.24 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE VALLE VERDE | VALLE VERDE | \$798,103.26 | 840.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN ZACAYAHUAL | ZACAYAHUAL | \$822,492.65 | 696.61 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD LA CRUZ | LA CRUZ | \$500,188.93 | 523.87 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE JUAN ALDAMA, ARROYO DE CAL | ARROYO DE CAL | \$592,553.73 | 621.72 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE EN ENTRADA PRINCIPAL ,CECECAMEL | CECECAMEL | \$355,098.55 | 369.60 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NEXPA | NEXPA | \$698,868.45 | 731.37 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL EN LOS PANALES | LOS PANALES | \$800,135.75 | 838.87 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE,AHUAIXPA | AHUAIXPA | \$722,209.21 | 667.34 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE ENTRADA PRINCIPAL A TEPEZINTLA I | TEPETZINTLA I | \$496,859.41 | 517.32 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE EN ENTRADA A LA LOCALIDAD DE AHUEHUETITLA. | AHUEHUETITLA | \$842,404.97 | 887.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA CASA DE SALUD ,TALOL | TALOL | \$1,143,997.05 | 1,179.89 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA PREESCOLAR, RANCHO NUEVO | RANCHO NUEVO | \$635,312.99 | 667.12 M2 | TERMINADA |
| PAVIMENTACION DE ANDADORES DE ACCESO A ESCUELA PRIMARIA EN PILCAPILLA | PILCAPILLA | \$338,971.09 | 461.72 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL Y CALLE HACIA TIENDA DICONSA, LOMAS ALTAS | LOMAS ALTAS | \$651,212.17 | 684.00 M2 | TERMINADA |



| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|--|-------------------|--------------|-------------|------------|
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE ACCESO A LA GALERA EN APATZINTLA | APATZINTLA | \$311,096.13 | 284.61 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EJIDO LA CONEJA | EJIDO LA CONEJA | 500,304.72 | 519.87 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, LAS VIBORAS | LAS VIBORAS | 501,600.31 | 525.15 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA ESCUELA PRIMARIA, EL BRASILAR | EL BRASILAR | 704,673.10 | 750.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE TULIPANES Y CALLE LIMA, EN LOS SABINOS | LOS SABINOS | 515,451.79 | 529.04 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EN COAXOCOTITLA II | COAXOCOTITLA II | 500,993.40 | 540.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO A CENTRO DE SALUD, EN ZAPOTE ARRIBA | ZAPOTE ARRIBA | 196,427.01 | 197.74 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA EL ALBERGUE,LA LAGUNA | LA LAGUNA | 519,093.02 | 541.61 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE ACCESO A LA ESCUELA TELESECUNDARIA, PALMA SOLA. | PALMA SOLA | 505,565.21 | 540.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA ARROYO, LA LABOR II | LA LABOR II | 503,201.52 | 526.85 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA ESCUELA PRIMARIA Y CALLE HACIA SALIDA A LA LAGUNA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO | SANTO DOMINGO | 1,001,813.12 | 1,045.71 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL, EN EL ZAPOTAL | EL ZAPOTAL | 500,122.63 | 786.05 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE ACCESO A LA ESCUELA TELESECUNDARIA, PETLACATL COMUNAL | PETLACATL COMUNAL | 459,382.34 | 419.37 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SAN JOSE Y CALLE DE ACCESO A CENTRO DE SALUD, EN LA LAJA | LA LAJA | 792,671.34 | 686.22 M2 | TERMINADA |



| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|--|------------------------|--------------|-----------|------------|
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE TEQUEXQUILICO. | TEQUEXQUILICO | 864,722.85 | 705.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA LA ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO, LOS ALTOS SAN PEDRO | LOS ALTOS DE SAN PEDRO | 700,171.97 | 747.95 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLES SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TATACUATITLA | TATACUATITLA | 587,569.85 | 585.66 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE, TEPEZINTLA II | TEPETZINTLA II | 500,352.08 | 507.41 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE JESUS MURILLO KARAM,EL MANANTIAL. | EL MANANTIAL | 479,561.81 | 468.94 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL, CUAMECACO | CUAMECACO | 700,853.86 | 714.11 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE LOMA LINDA, MONTE GRANDE | MONTE GRANDE | 799,745.59 | 728.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE AHUATITLA | AHUATITLA | 377,687.35 | 311.58 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLES SIN NOMBRE, LOS HUMOS | LOS HUMOS | 500,010.27 | 524.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO A ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE TATACUATITLA | TATACUATITLA | 211,784.55 | 190.04 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE IGNACIO ALLENDE, BARRIO MILCAHUATL, AHUATITLA | AHUATITLA | 518,269.82 | 521.12 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE LOMAS DE OCTAYO, EN AHUATITLA | AHUATITLA | 1,002,202.02 | 998.89 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE VICENTE FOX, EN BARRIO PISTEYO AHUATITLA | AHUATITLA | 261,129.28 | 265.79 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE ERNESTO ZEDILLO, EN PIEDRA HINCADA | PIEDRA HINCADA | 765,231.92 | 696.61 M2 | TERMINADA |

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|--|----------------------------------|----------------|-----------|------------|
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE FRANCISCO SAAB, HUEXTETITLA BIENES COMUNALES | HUEXTETITLA BIENES COMUNALES | \$946,920.09 | 708.04 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE 5 DE MAYO, EN PIEDRA HINCADA | PIEDRA HINCADA | \$478,886.64 | 358.87 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO | SAN ANTONIO | \$477,671.78 | 500.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA IGLESIA Y CALLE PRINCIPAL, POCHOTITLA | POCHOTITLA | \$501,625.47 | 518.23 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE DE ACCESO PRINCIPAL, DE TETZACUATL | TETZACUATL | \$1,088,233.98 | 872.74 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA EL PANTEON, DE LA LOCALIDAD DE TETLAMA GRANDE | TETLAMA GRANDE | \$592,972.57 | 585.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL A IGLESIA, TOTONICAPA | TOTONICAPA | \$761,577.45 | 650.00 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL , EL CERRO | EL CERRO | \$500,001.19 | 526.61 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SIN NOMBRE, TZAPOYO I | TZAPOYO I | \$663,564.11 | 540.00 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EN LA PITAJAYA | LA PITAJAYA | \$537,538.29 | 500.00 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLES SIN NOMBRE EN LA MESA DE CUATOLOL. | LA MESA DE CUATOLOL | \$700,584.35 | 717.11 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE A UN COSTADO DE CAMPO DE FUTBOL,CHACUALA | CHACUALA | \$800,007.46 | 836.61 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL,LOS JOBOS. | LOS JOBOS | \$500,031.48 | 512.61 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EL RINCON | EL RINCON | \$500,232.83 | 524.00 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE FRAMBOYANES EJIDO PLAN DE AYALA, LAS PIEDRAS | LAS PIEDRAS, EJIDO PLAN DE AYALA | \$642,704.61 | 675.74 M2 | TERMINADA |

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|-------------------------------|--------------|-----------|-------------|
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE ATENTI Y CALLE PRINCIPAL, EN TEQUEXQUILICO | TEQUEXQUILICO | \$391,666.01 | 336.11 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA TELESECUNDARIA, HUICHINTLA | HUICHINTLA | \$800,008.84 | 790.04 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE EN ENTRADA PRINCIPAL, ZAPOTITLA. | ZAPOTITLA | \$770,121.83 | 796.39 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLES | AUDIENCIA PUBLICA LAS PIEDRAS | \$500,054.41 | 519.74 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA GALERA Y CALLE HACIA EL POZO ,LA CUCHILLA | LA CUCHILLA | \$499,630.05 | 523.90 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE HACIA EL PUENTE,SANTA ROSA TETLAMA | SANTA ROSA TETLAMA | \$680,393.30 | 716.85 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE ALVARO OBREGON, EL OJITE | EL OJITE | \$499,525.03 | 523.25 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SOLIDARIDAD, EN BUENOS AIRES | BUENOS AIRES | \$800,284.57 | 830.48 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL, NUEVA TENOCHTITLAN | NUEVA TENOCHTITLAN | \$791,679.57 | 794.78 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ENTRADA PRINCIPAL A LA LOCALIDAD SANTA CLARA | SANTA CLARA | \$500,456.41 | 520.87 M2 | EN PROCESO |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE MIGUEL HIDALGO,LOS COYOLES | LOS COYOLES | \$705,871.54 | 725.00 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EJIDO LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO, LAS PIEDRAS. | EJIDO JOSE LOPEZ PORTILLO | \$483,548.45 | 502.37 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EN TZAPOYO II | TZAPOYO II | \$500,695.52 | 516.61 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA EL ARROYO Y CALLE DE ACCESO A IGLESIA, ZACAPIOL | ZACAPIOL | \$501,083.53 | 532.50 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE FLORES MAGON, EN BARRIO ACHIYOTL, AHUATITLA | AHUATITLA | \$725,764.07 | 619.61 M2 | POR INICIAR |

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|--|----------------------|--------------|-----------|---------------|
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE LEONA VICARIO EN BARRIO MILCAHUATL, AHUATITLA | AHUATITLA | \$388,041.72 | 404.85 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE BENITO JUAREZ, EN LA LOCALIDAD EL POTRERO | EL POTRERO | \$530,504.09 | 565.25 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE ALAMO, HUEXTETITLA | EJIDO HUEXTETITLA | \$500,505.69 | 511.85 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE ACCESO PRINCIPAL, EL NARANJAL | EL NARANJAL | \$500,530.78 | 522.74 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE CATAÑA, POTEJAMEL | POTEJAMEL | \$226,236.74 | 225.34 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE TEOXTITLA | TEOXTITLE | \$750,409.37 | 782.78 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE LA LABOR I | LA LABOR I | \$873,797.49 | 230.10 M3 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO A ESCUELA PRIMARIA Y CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD LA MARIANA | LA MARIANA | \$487,006.00 | 466.00 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA EL PANTEON, MELCHOR OCAMPO | EJIDO MELCHOR OCAMPO | \$588,424.14 | 629.20 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL Y CALLE SIN NOMBRE, TAMOCALITO II | TAMOCALITO II | \$543,697.20 | 546.00 M2 | POR CONTRATAR |
| PAVIMENTACION DE ESCALINATA Y ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE POTEJAMEL | POTEJAMEL | \$263,789.74 | 189.98 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMERNTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA POZO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CHANCUELAN | CHANCUELAN | \$664,901.11 | 640.00 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE ESCALINATA Y ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE XALAMATITLA | XALAMATITLA | \$310,465.75 | 222.38 M2 | POR CONTRATAR |
| PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE PRINCIPAL, EL SAUCILLO | EL SAUCILLO | \$501,357.43 | 525.50 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE | LAS CHACAS | \$538,769.31 | 500.00 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLES | TALAPITZ II | \$614,005.57 | 575.00 M2 | POR CONTRATAR |



En la cabecera municipal se cuenta con 16 obras de pavimentación en las colonias: Prolongación 20 de noviembre, El Pedregal, Quinta Delicias, El Vergel, Buganvillas, Tantima, Tzicatipa, El Paraíso, Emiliano Zapata, La Vega, Hidalgo Unido, El Limonal, Prolongación Emiliano Zapata y Unidad Modelo, con un total de 16 obras y una inversión de \$9'068,548.47 (Nueve millones, sesenta y ocho mil, quinientos cuarenta y ocho pesos 47/100 M. N.) con una meta de 9,105.32 metros cuadrados.

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|--------------------|----------------|-------------|---------------|
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE AHUIMOL | AHUIMOL | \$502,870.67 | 528.00 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE HACIA EL POZO EN LA LOCALIDAD DE COAXOCOTITLA I | COAXOCOTITLA I | \$579,905.10 | 598.80 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL | EL CARRIZAL | \$1,261,514.18 | 1,142.00 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE ANDADORES HACIA POZO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE LA HUILONA, ORIZATLAN | LA HUILONA | \$282,603.20 | 276.60 M2 | POR VALIDAR |
| PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD EJIDO 3 DE MARZO | EJIDO 3 DE MARZO | \$400,104.03 | 414.94 M2 | POR VALIDAR |
| PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE DE ACCESO A ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE TAXISCOATITLA | TAXISCOATITLA | \$572,176.16 | 594.32 M2 | POR VALIDAR |
| CONSTRUCCION DE ANDADOR A ESCUELA PREESCOLAR DE LA LOCALIDAD DE TEXCATLA | TEXCATLA | \$253,401.19 | 179.43 M2 | POR VALIDAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD LA CAROLINA | LA CAROLINA | \$500,002.19 | 532.50 M2 | POR VALIDAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE JARDINES DEL LLANO | JARDINES DEL LLANO | | | POR ELABORAR |

| OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE | METAS | ESTATUS |
|---|-----------|--------------|-----------|---------------|
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE EN BARRIO PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE, ORIZATLAN | ORIZATLAN | \$503,367.49 | 535.35 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE GEMA EN COLONIA PEDREGAL | ORIZATLAN | \$436,927.90 | 452.52 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE TRINIDAD CASTILLO EN COLONIA QUINTA DELICIAS, ORIZATLAN | ORIZATLAN | \$501,975.86 | 517.74 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIRAUICA DE CALLE DE ACCESO PRINCIPAL, EL VERGEL | ORIZATLAN | \$800,164.26 | 830.44 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE DE ACCESO A LA COLONIA BUGAMBILIAS | ORIZATLAN | \$621,285.18 | 539.07 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE CAMINO VIEJO A COACUILCO, BARRIO TANTIMA ORIZATLAN. | ORIZATLAN | \$801,266.90 | 831.61 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE CALLE JUAN JOSE ROSELL EN BARRIO TZICATIPA, ORIZATLAN | ORIZATLAN | \$501,997.46 | 450.07 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL EN COLONIA EL PARAÍSO, ORIZATLAN. | ORIZATLAN | \$709,272.91 | 756.00 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE CORREGIDORA EN COLONIA LA VEGA, ORIZATLAN. | ORIZATLAN | \$700,000.39 | 742.50 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE GENERAL ANAYA, EN LA COLONIA HIDALGO UNIDO | ORIZATLAN | \$138,087.42 | 139.24 M2 | TERMINADA |
| PAVIMENTACION DE ANDADOR SIN NOMBRE EN LA COLONIA HIDALGO UNIDO | ORIZATLAN | \$85,135.65 | 126.44 M2 | TERMINADA |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE TIERRA Y LIBERTAD, COL. EMILIANO ZAPATA | ORIZATLAN | \$602,855.89 | 560.87 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SIN NOMBRE, EN LA COL. EL LIMONAL | ORIZATLAN | \$530,861.66 | 541.48 M2 | POR INICIAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE SALIDA A CARETERA SAN FELIPE - COACUILCO, | ORIZATLAN | \$509,848.42 | 538.90 M2 | POR CONTRATAR |
| CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA DE CALLE ING. SERGIO RODRIGUEZ BAUTISTA, EN COL. PROLONGACION EMILIANO ZAPATA, ORIZATLAN | ORIZATLAN | \$933,323.51 | 979.64 M2 | POR VALIDAR |
| REHABILITACION DE CALLE SELVA EN LA COL. UNIDAD MODELO, ORIZATLAN | ORIZATLAN | \$692,177.57 | 563.90 M2 | POR VALIDAR |

Del total de las 119 obras de pavimentaciones, se cuenta con 66 obras terminadas al 100%, 20 en proceso de ejecución, 17 obras en proceso de contratación, 7 en proceso de autorización, 8 por iniciar y una en proceso de elaboración de expediente.

En lo referente a muros de contención se cuenta con la obra autorizada en la localidad de Zapote Arriba con una inversión de \$380,367.35 (Trescientos ochenta mil, trescientos sesenta y siete pesos 35/100 M. N.) y una meta de 132.31 metros cúbicos. También se cuenta con el proyecto en proceso de elaboración, de la obra de construcción de muro de contención al margen del río que beneficiara a la localidad de Tultitlán. Además de que se tiene contemplado la construcción del muro de contención al margen del río en el barrio Las Pilas.

En lo que se refiere a vados y losas de alcantarilla se tienen validadas 2 obras en las localidades de La Labor I y Las Piedras, con una inversión de \$1'203,808.91 (Un millón, doscientos tres mil, ochocientos ocho pesos 91/100 M. N.) además de que se encuentran en proceso de validación 3 obras más, en las localidades de Petlacatl ejido, Texcatla y Huitzitzilingo, Así como también la construcción de un puente vado en la localidad de Tepantintla.

La misión será siempre hacer obras con sentido humano y social, obras que le sirvan a la gente, que sean de utilidad a las comunidades, barrios y colonias y que les ayuden a mejorar su calidad de vida, así como a mejorar su entorno, obras de calidad.





En Obras Públicas, en materia administrativa, también se realizan diversas acciones en coordinación con la dirección de catastro, realizándose los siguientes trámites:

Una de las demandas más recurrentes de las Localidades desde el primer día de esta administración fue el atender de manera inmediata la conservación, mantenimiento y rehabilitación de los caminos rurales, calles de terracería y caminos de saca cosecha, que se encontraban en total abandono por no haber sido atendidos por más de 4 años, así que esa demanda para esta administración se convirtió en una prioridad, porque sin duda el mejorar las condiciones de los caminos nos permite garantizar un mejor derecho a la movilidad, sobre todo para las personas que se encuentran en las localidades más alejadas de la cabecera municipal, este sin duda es un acto de justicia que debemos atender de manera permanente y como una prioridad.

Así mismo, gracias al apoyo de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, realizamos bacheo en distintas calles, caminos estatales y el Libramiento Cuauhtémoc Álamo – Tamazunchale gracias a la SCT San Luis Potosí.

Por lo anterior es que desde el inicio de mi gobierno, contamos de manera permanente con 3 máquinas retro excavadoras y una moto conformadora, así mismo de manera temporal con tractores D7, D8 y maquina 320, para trabajos específicos cuando se requiere de una maquinaria mayor.

Con esa maquinaria hemos realizado los siguientes trabajos:

Retroexcavadora:

| LOCALIDAD | CONCEPTO | METAS |
|---------------|--|-----------|
| LOS HUMOS | CONSTRUCCION DE PRESAS PARA ABREVADERO | 24 PRESAS |
| LA CUCHILLA | CONSTRUCCION DE PRESAS PARA ABREVADERO | 31 PRESAS |
| TEQUEXQUILICO | CONSTRUCCION DE PRESAS PARA ABREVADERO | 18 PRESAS |
| LAS VIBORAS | CONSTRUCCION DE PRESAS PARA ABREVADERO | 21 PRESAS |
| LA LAJA | APERTURA DE CAMINO DE SACA | 1.5 KM |
| TOTONICAPA | EXCAVAR Y RELLENAR REHABILITACION DE DRENAJE | 4 HORAS |
| LA CONEJA | EXCAVAR Y RELLENAR REHABILITACION DE DRENAJE | 4 HORAS |
| VALLE VERDE | REHABILITACION DE CAMINO DE SACA | 330 M |
| HUITZIZILINGO | DESASOLVE DE DRENAJE | 4 HORAS |
| AHUAIXPA | APERTURA Y ENGRAVADO DE CALLE | 300 M |

| | | |
|--------------------|--|-------------|
| APATZINTLA | APERTURA DE CALLE EN Bo. ARriba, AMPLIACIÓN DE CALLE EN COL. LAS PALMAS | 500 M |
| POCHOTITLA | REHABILITACION DE CAMINO A LA COMUNIDAD | 400 M |
| AHUATITLA | LIMPEZA DE ESCOMBRO POR LLUVIAS EN CALLES | 16 HORAS |
| NUEVA TENOCHTITLAN | REHABILITACION DE CALLES CON CHOY | 500 M |
| TALOL | CORTES PARA AMPLIAR CAMINO TALAPITZ 1 | 1 SEMANA |
| SANTA ROSA TETLAMA | ENGRAVADO DE CALLE | 8 HORAS |
| ORIZATLAN | EXTRACCION DE MATERIALES CHOY, GRAVA ARENA PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL BASURERO. | 3 SEMANAS |
| HUITZITILINGO | CORTES DE TERRENO DE LA UNIVERSIDAD DE BIENESTAR | 1.5 SEMANAS |
| ZAPOTE ARRIBA | RELLENO DEPARTIO DE LA IGLESIA | 8 HORAS |
| TEPEHICA | REHABILITACION DE CAMINO TEPEHICA - COAXOCOYO | 2 KM |
| TEXCATLA | REHABILITACION DE CAMINO AHUAYO - TEXCATLA | 1 KM |
| CHELONTLA | REHABILITACION DE CAMINO CHELONTLA PACHUAHUATL | 2 KM |
| HUITZITILINGO | REHABILITACION DE DRENAGE | 2 SEMANA |
| ZAPOHICA | REHABILITACION DE CAMINO ZAPOHICA - XINICO | 3 DIAS |
| HUITZITILINGO | EXCACION EN PANTEON | 10 DIAS |

Motoconformadora:

| LOCALIDAD | CONCEPTO | METAS |
|--------------------|---|--------|
| ZACAYAHUAL | REHABILITACION Y AMPLIACION DE CALLE | 1.2 KM |
| EL CARRIZAL | REHABILITACION DE CAMINO HACIA LA COMUNIDAD | 2.5 KM |
| TULTITLAN | REHABILITACION DE CAMIN RURAL A LA COMUNIDAD | 8 KM |
| PIEDRA HINCADA | REHABILITACION DE CAMINO PIEDRA HINCADA – LOS JOBOS Y REHABILITACION DEL CAMINO HACIA EL COBAEH | 3 KM |
| MAXCARILLO | REHABILITACION DE CAMINO A LA COMUNIDAD | 2.5 KM |
| PETLACATL EJIDO | REHABILITACION DE CAMINO A LA COMUNIDAD | 1.5 KM |
| PETLACATL COMUNAL | REHABILITACION DE CAMINO A LA COMUNIDAD | 4 KM |
| ZACAPIOL | REHABILITACION DEL CAMINO RURAL PETLACATL COMUNAL – ZACAPIOL | 1 KM |
| SANTA ROSA TETLAMA | REHABILITACION DEL CAMINO RURAL SANTA ROSA TETLAMA - ZAPOTE ARRIBA | 3.5 KM |
| TEOXITILA | REHABILITACION DE CAMINO A LA COMUNIDAD | 4 KM |
| EL NARANJAL | REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL NARANJAL – LA LAJA BENEFICIA A LAS LOCALIDADES DE EL NARANJAL, CECECAPEL, PILCAPILLA, TEPEZINTLA 1, LA CRUZ, LOS PANALES, EL CARRIZAL Y LA LAJA | 9 KM |

Tractor D7 y D8:

| LOCALIDAD | CONCEPTO | METAS |
|-------------|--|------------|
| ORIZATLAN | MOVIMIENTO DE TIERRA Y BASURA EN BASURERO | 9.00 MESES |
| HUITZILINGO | APERTURA DE CAMINOS DE SACA COSECHAS | 1.8 KM |
| HUITZILINGO | APERTURA DE CALLE PARA LA UNIVERSIDAD | 620 M |
| TEXCATLA | REHABILITACION Y AMPLIACION DEL CAMINO HUITZILINGO – TEXCATLA | 3.5 KM |
| AHUATITLA | APERTURA DE CALLE | 800 M |
| AHUATITLA | AMPLIACION DE CANCHA DEPORTIVA | 350 M2 |

Se tienen programadas las siguientes acciones:

| LOCALIDAD | CONCEPTO | METAS |
|---------------|---|------------------|
| POTEJAMEL | REHABILITACION DE CAMINO RURAL MAXCARILLO A POTEJAMEL | MOTOCONFORMADORA |
| LA LAGUNA | REHABILITACION DE CANCHA DE FUT BOL | MOTOCONFORMADORA |
| ARROYO DE CAL | REHABILITACION DE CAMINO RURAL TZAPOYO 1° - ARROYO DE CAL, | MOTOCONFORMADORA |
| TEXCATLA | APERTURA DE CUNETAS EN EL CAMINO HUITZILINGO - TEXCATLA | MOTOCONFORMADORA |
| EL CERRO | REHABILITACION DE CALLES | MOTOCONFORMADORA |
| LA LABOR 1 | REHABILITACION DE CAMINO DE SACA | RETROEXCAVADORA |
| SANTA ANA | REHABILITACION DE CAMINO DE SACA | RETROEXCAVADORA |
| TEPETZINTLA 1 | REHABILITACION DE CAMINO DE SACA | RETROEXCAVADORA |
| TAMALCUATITLA | REHABILITACION DE CAMINO DE SACA | RETROEXCAVADORA |
| POTEJAMEL | REHABILITACION DE CAMINO DE SACA | RETROEXCAVADORA |

También se realizaron obras y trabajos de administración directa con recursos propios, así como a través de apoyos con material de construcción para distintas localidades, destacando:

- La construcción de arco de acceso a la comunidad de Ahuatempa- Totonicapa.
- La rehabilitación del drenaje sanitario en la colonia el Limonal, obra de gran importancia ya que era de mayor urgencia, debido a que se estaba vertiendo el agua negra directamente al río.



Registro del Estado Familiar

Como derecho fundamental de todas las personas, la identidad jurídica, es un elemento esencial que permite acceder a otros derechos como a la educación, la salud y la vivienda. En este sentido la identidad se adquiere mediante la documentación que acredite a cada persona. En este marco nos hemos dado a la tarea de registrar a las y los niños Orizatlenses, así como también de que todas las personas en el municipio cuenten con este documento, lo cual les ha beneficiado en la obtención de la CURP e identificaciones como el INE entre otras.

Somos una administración municipal con un rostro humano que inscribe, registra, autoriza y certifica, guardando la debida solemnidad en los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, expide registro de nacimiento, reconocimiento de hijas e hijos, adopción plena, matrimonio, divorcio, defunciones, actas certificadas; asimismo inscribe las resoluciones que la ley autoriza, brindando certeza jurídica en el registro de los actos civiles, en donde al periodo hemos registrado a 479 niños y niñas Orizatlenses, emitido 158 registros de defunción, así como el registro de 113 matrimonios. Apoyamos a familias de escasos recursos con registros de nacimiento y la expedición de su primera acta y curp de manera gratuita, en estos nueve meses de mi administración beneficiamos a 492 niñas y niños.

Desde el primer día de nuestra administración hemos cumplido el compromiso de mejorar la atención ciudadana por parte del funcionariado público, muestra de ello es que, en la oficina del registro civil, se ha capacitado a todo el personal para brindar un servicio eficiente y con buen trato, poniendo atención y capacidad para resolver las necesidades de todas y todos en el menor tiempo posible. Aunado a estas acciones se han implementado controles internos, la automatización de los actos registrados mediante sistemas de cómputo, ofreciendo un servicio ágil, pero sobre todo de calidad y con calidez.

Gracias al trabajo coordinado con el Gobierno del Estado, recientemente mediante un acuerdo de colaboración, por conducto de la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación General Jurídica, nos fueron entregadas de manera gratuita 2000 formas valoradas que serán utilizadas para los registros gratuitos de niñas y niños.

En coordinación con el Sistema DIF Municipal, el 14 de febrero realizamos la celebración de bodas colectivas, con la finalidad de que las parejas que deseaban unirse en matrimonio y no podía hacerlo por falta de recursos, pudieran hacerlo de manera gratuita y con ello fortalecer a la institución de da sustento a nuestra sociedad La Familia.

Con estas acciones damos certeza jurídica a las personas, garantizando su primer derecho, el derecho a la identidad.

DIF Orizatlán: Sumando CorazonESi

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe Orizatlán hemos brindado de manera oportuna y permanente, apoyo a los grupos más vulnerables que requieren de atención a través de acciones que ayudan en su integración tanto social como familiar mediante servicios brindados con calidad, calidez, inclusión y compromiso, con la vocación de ayudar, de unir corazones con un mismo fin y mejorar la vida de las y los Orizatlenses.

En nuestro Ayuntamiento sabemos que algunas personas y familias requieren apoyo alimentario, situación que nos preocupa, pero más nos ocupa. Una nutrición adecuada mejora el bienestar y la salud de manera directa en la población, es por ello que nuestras niñas y niños son una prioridad en este gobierno a quienes les hemos otorgado 303 mil 366 desayunos escolares fríos, beneficiando a 2898 infantes.

Este año estuvo lleno de retos para el Programa de Desayunos Escolares Calientes, ya que de manera tradicional eran preparados y servidos a los niños, niñas y adolescentes en sus escuelas, esto cambio debido a la pandemia que estamos viviendo, sin embargo, cumpliendo con el objetivo de hacer llegar alimentos inocuos y nutritivos a las escuelas oficiales de educación preescolar y primaria de nuestro municipio, el programa se adaptó al cambio y convirtió cada ración en una despensa para que cada beneficiario y su familia contaran con un apoyo alimenticio, entregando hasta la fecha 2283 raciones que benefician a 252 menores.

De igual modo nos hemos ocupado de atender a las y los más pequeños, así como sus familias con el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros Mil Días de Vida otorgando 390 despensas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Respecto de la atención alimentaria brindada a nuestras personas mayores se entregaron 300 raciones de comida a un total de 50 beneficiarios en 16 localidades. En este mismo sentido el programa fue aplicado al grupo de personas con discapacidad logrando atender a 43 personas en 6 comunidades con un total de 165 raciones alimentarias en lo que va de la administración.



La alimentación es un asunto que a todas y todos no concierne, razón por lo cual desde el Sistema DIF municipal se implementó de manera permanente el programa de orientación y educación alimentaria, el cual está compuesto por talleres, pláticas, sesiones informativas a padres, madres, hijas e hijos a fin de contribuir a mejorar las formas de comer y preparar los alimentos, así como promover una buena alimentación, involucrándolos de manera organizada para realizar ejercicios, beneficiando a 1,200 personas.

En el ámbito jurídico las familias Orizatlenses han contado con un gran aliado en el Sistema DIF, en donde se han brindado 101 asesorías jurídicas, 37 acompañamientos al Ministerio Público, Justicia Alternativa y Juzgado Civil, así como 53 visitas domiciliarias a casos especiales. Es importante resaltar que, gracias a la labor realizada en esta dependencia, por primera vez se dio trámite a una puesta a disposición de una menor para su reintegración familiar en nuestro municipio.



En el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo P.A.M.A.R. nos hemos dado a la tarea de fomentar acciones para prevenir y atender riesgos psicosociales, así como promover el desarrollo de habilidades protectoras de niñas, niños, adolescentes y familias de comunidades vulnerables.

El fortalecimiento de las capacidades y habilidades familiares e individuales que promovemos en el P.A.M.A.R. se han enfocado la atención de 55 niñas, niños y adolescentes, con la participación de 118 talleres en temáticas como prevención del abuso sexual, de la explotación sexual infantil, buen trato, prevención de adicciones y del trabajo infantil.

En esta administración, hemos habilitado a través del Sistema DIF la oficina de servicio de atención ciudadana, la cual tiene por objetivo brindar atención a las y los Orizatlenses en los asuntos atención directa, recepción, trámite y gestión de solicitudes que posibiliten a los



ciudadanos su bienestar, en este rubro y en un hecho sin precedentes, se adquirieron 3 vehículos totalmente nuevos con una inversión superior a los 650 mil pesos para poder realizar traslados médicos seguros, con calidad y calidez, así mismo dimos mantenimiento y equipamos las ambulancias que son utilizadas en casos de emergencia. En este rubro en el periodo que informamos, hemos otorgado 1340 apoyos directos con servicios de traslado de pacientes para ser operados, asistir a consultas médicas, traslados en ambulancia para casos de emergencias, apoyos con medicamentos, estudios de laboratorio y demás acciones que han contribuido en el bienestar de las familias orizatlenses.

Las personas adultas mayores y con discapacidad son una prioridad en esta administración, por ello en el periodo que se informa se han apoyado a más de 500 personas con sillas de ruedas, bastones, andaderas, sillas especiales, muletas y aparatos auditivos, con el propósito de que gocen de una mejor movilidad, poder aumentar su capacidad funcional y lograr su autonomía.

Fortalecimos nuestra FARMACIA DIF, en la que se ofrecen medicamentos a muy bajo costo en apoyo a la economía de las familias.

Se realizaron 5 brigadas médicas con atención en medicina general, atención psicológica, consulta de especialidad, así como detección de osteoporosis, examen de la vista entre otros.



UBR

Los servicios de salud son esenciales para lograr alcanzar la calidad de vida de la población Orizatlense. Razón por lo que en nuestro San Felipe Orizatlán contamos con la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R) que otorga servicios de atención, prevención y rehabilitación a personas con discapacidad temporal o permanente y sus familias con el fin de mejorar sus capacidades físicas, psico-emocionales, mejorando así la calidad de vida de los pacientes.

Nuestro objetivo es Proporcionar servicios de rehabilitación integral mediante orientación, canalización, atención y prevención en la unidad básica de rehabilitación de San Felipe Orizatlán, encaminados a lograr que todas las personas con alguna deficiencia física, mental o psico-emocional puedan interactuar en diferentes contextos que le permita participar de manera plena, efectiva y optima en el desarrollo de sus actividades de la vida diaria.

Es así como en estos nueve meses de resultados promovemos en las familias y en la sociedad un plan de cultura en la inclusión, igualdad y respeto. En el periodo que nos ocupa se lograron grandes cambios en la salud brindando 1,981 servicios brindados de las y los Orizatlenses.

Se rehabilitó y equipó la UBR, para que las personas que acuden a terapia reciban una mejor atención realizando una inversión de \$35,739.66

Siendo solidarios con las familias que han tenido que enfrentar los efectos de la COVOID – 19, a la fecha hemos apoyado a más de 30 familias con tanques de oxígeno equipados tanto de comunidades y cabecera municipal.

Otro de los beneficios que hemos llevado a cabo durante todo el año de administración, es la credencialización de personas mayores al Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM) que los beneficia con la aplicación de importantes descuentos beneficiando a su economía familiar, entregando 400 credenciales que benefician al mismo número de personas.

En coordinación con todas las áreas de Presidencia Municipal, y con todas las medidas de bioseguridad que



ha determinado las autoridades de salud, hemos llevado alegría a cada comunidad con la celebración de algunos eventos como;

- Posadas navideñas, con la entrega de 12 mil aguinaldos, piñatas o apoyos.
- Día de Reyes. En este día especial llevamos alegría con caravanas de personajes de caricatura y obsequiamos más de 12 mil regalos.
- Día de la niña y niño. En coordinación con las autoridades de cada localidad, barrio y colonia, hicimos entrega de más de 14 mil aguinaldos.
- Día de las madres. En reconocimiento a todo el trabajo, los cuidados y amor que ponen cada día para cuidar de su familia y contribuir a tener un mejor municipio, en coordinación con las autoridades locales hicimos entrega de más de 14 mil sombrillas a las mamás de todo el Municipio.
- Día del padre. Celebramos a quienes con su trabajo son el sustento de sus familias, y como reconocimiento apoyamos con la entrega de machetes, navajas, así como apoyos económicos y en especie para su celebración.

Todas estas acciones y muchas más no habrían sido posible sin el apoyo de quien es mi compañero de vida y quien es el primer hombre en dirigir el Sistema DIF Municipal, Cesar Becerra, quien desde el primer día asumió el compromiso con los que menos tienen y ha estado al pendiente de las necesidades y requerimientos de las familias Orizatlenses, gestionando de manera rápida, oportuna, trabajando incansablemente y poniendo todo su corazón para poder darte los beneficios que tú necesitas.



Instancia municipal para el desarrollo de las mujeres

Desde el inicio de la administración municipal, trabajamos permanentemente en la construcción de una sociedad que contribuya de manera activa en la reducción de las brechas de desigualdad que limitan a las mujeres, lo cual nos permite avanzar en la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Nos dimos a la tarea de hacer de la igualdad entre hombres y mujeres una realidad, muestra de ello es que hoy en San Felipe Orizatlán, nuestra administración está conformado con más del 50 por ciento de cargos de primer nivel ocupado por mujeres, entre ellos destacan el Área de Desarrollo Social y Humano, la Tesorería Municipal, la Dirección de Proyectos Productivos y Seguridad Pública, hecho que muestra y reafirma nuestro compromiso con la igualdad, el empoderamiento y la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

Capacitar a quienes atienden a otras mujeres es una prioridad, es por ello que el personal de la Instancia municipal para el desarrollo de las Mujeres ha participado



en 28 cursos y talleres en temas tan importantes como enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, así como también se ha capacitado en el sistema de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Hidalgo entre otros a fin de brindar los servicios que demandan con oportunidad, la calidad y calidez que se merecen.

Sabemos que la violencia contra las mujeres ha sido uno de los problemas que socialmente requiere de la atención y participación de todas y todos, es por ello que nos hemos sumado de forma permanente a la campaña ÚNETE donde se ha proclamado el día 25 de cada mes como "Día Naranja": un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas. En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, el pasado 8 de marzo llevamos a cabo la conferencia denominada "La importancia del empoderamiento femenino", impartida por la Mtra. Nancy Lee Cárdenas Vera, Catedrática de la UNAM, con quien compartimos reflexiones en torno a la importancia del empoderamiento de las mujeres Orizatlenses y los posibles caminos hacia la igualdad sustantiva, con la participación de manera virtual de más de 200 mujeres.

Las mujeres somos importantes y contribuimos determinantemente en el desarrollo de San Felipe Orizatlán, es por ello que nos sentimos orgullosas de la **Sra. María Magdalena Hernández**, vecina de la localidad de Huitzitzilingo, quien fue reconocida por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado como "**Patrimonio Cultural Vivo**", por sus 36 años de

trayectoria como partera tradicional, muchas gracias por todo su trabajo y esfuerzo. Sin duda su ejemplo es inspiración para más mujeres, sobre todo las jóvenes.

Nos comprometimos desde el primer día en brindar las acciones necesarias para atender la violencia que viven las mujeres Orizatlenses y a ser un referente en salvaguardar sus derechos, por lo que el acompañamiento que se brinda en la Instancia de la Mujer es de manera integral, otorgando asesoría legal, acompañamiento a dependencias gubernamentales administrativas, de procuración e impartición de justicia, así como canalizaciones psicológicas, brindando atención a más de 100 mujeres que así lo han solicitado.

El compromiso de esta administración es contigo, con cada una y con todas las mujeres que diariamente hacen de San Felipe Orizatlán un lugar próspero y con mejor futuro, promoviendo las oportunidades de desarrollo necesarias para tener una mejor calidad de vida.



Niñez, Juventud y Deporte

En San Felipe Orizatlán sabemos que las y los jóvenes son una fuerza real que mueve a nuestro municipio de manera positiva, siendo motores del desarrollo, de nuevos conocimientos, de más y mejores oportunidades, por lo que contribuir con su progreso es una clave que hemos asumido.

El 27 de abril firmamos un convenio de colaboración con dos instituciones educativas de mayor relevancia a nivel regional, la Universidad Politécnica de Huejutla y el Instituto Tecnológico de Huejutla, con la finalidad de trabajar de manera coordinada y productiva por el beneficio de las y los jóvenes Orizatlenses, así como también por el desarrollo de nuestro municipio.

A través de la Instancia de la Juventud se han llevado a cabo jornadas de corte de pelo gratuito y talleres de computación básica para niños y jóvenes, tanto en la cabecera municipal, como en la Localidad de Zapoyo I, con la participación de más de 100 personas.



El pasado 12 de agosto del año en curso inauguramos un contenedor de tapas de plástico con el objetivo de contribuir con el diagnóstico y la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con cáncer, a través de la fundación AMANC Hidalgo, recolectando hasta el momento más de 300 kilos/tapas.

Sabemos que el deporte es una herramienta promotora de la tolerancia, el respeto y que contribuye al desarrollo saludable de las y los jóvenes, razón por lo cual nos dimos a la tarea de gestionar material deportivo ante el Instituto Hidalguense del Deporte, donde nos fueron proporcionados 10 balones de futbol, 10 balones de voleibol, 5 balones de basquetbol, 30 conos de señalamiento, 30 aros hula, utilizados en las actividades deportivas que desarrolla el Ayuntamiento en coordinación con las ligas deportivas de la cabecera municipal y de las comunidades.

Actualmente con la realidad que vivimos ante el hecho que significa la pandemia generada por la COVID-19 y con el objetivo de apoyar las actividades económicas y culturales de las y los jóvenes Orizatlenses nos dimos a la tarea de generar 12 capsulas de promoción turística, gastronómica y de prestación de servicios, mostrando con ello que Grande, Orizatlán ES!



Los retos que aún tenemos

- Seguiremos impulsando el desarrollo de una política social, humana, incluyente e igualitaria que garantice los factores sociales de quienes menos tienen, en donde el bienestar no deje a nadie atrás, combatiendo de frente a la desigualdad y a la pobreza.
- La gestión de recursos para personas mayores, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescente y jóvenes, quienes son y serán una prioridad del quehacer diario de esta administración.
- Incrementaremos y fortaleceremos los servicios que se ofrecen en la Instancia Municipal de la Mujer, atendiendo las demandas de todas las Orizatlenses, donde el eje de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres sea una realidad en nuestro municipio.
- Fortaleceremos los servicios de atención ciudadana para que, en los momentos de emergencia por salud las y los Orizatlenses cuenten con el respaldo del Ayuntamiento.



iGrande
Orizatlán
ES!





POLÍTICA **Crecimiento Económico y Trabajo De Calidad.**

Proyectos Productivos

Como parte de los compromisos asumidos con las y los Orizatlenses de acercar y llevar los servicios brindados en el Ayuntamiento directamente a las comunidades, a través del Área de Proyectos Productivos nos dimos a la tarea de realizar directamente los registros, actualizaciones, cancelaciones, sucesión de derechos de figuras de herrar, en las localidades de Talol, Potrero, Santa Clara, Nexpa, El Ojite, Potejamel, Chacuala, Arroyo de Cal, Pitajaya, Santo Domingo, Los Altos de San Pedro, Monte Grande, Palma Sola, Tzapoyo I, Tzapoyo II, Las Piedras, Piedra Hincada, Zacapilol, Tamalcuatitla, López Portillo y Los Coyoles, beneficiando a un total de 393 personas

Todas nuestras actividades se han llevado a cabo contando con todas las medidas de bioseguridad, para que tú y tu familia estén bien protegidos y no tengan la necesidad de desplazarse a la cabecera municipal para realizar estas actividades, impactando de manera directa en el bolsillo de nuestras y nuestros productores, porque somos un gobierno cercano que llega a tu casa, que te apoya y está al pendiente de ti.

Dando seguimiento en el apoyo a nuestros productores hemos apoyado al personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria, SENASICA, en la realización de 60 encuestas a los productores beneficiados del programa de monitoreo y evaluación, en materia de sanidad e inocuidad para verificar el servicio del personal que labora en diferentes localidades del municipio.

De igual manera nos reunimos con 46 ganaderos de las localidades de Santo Domingo, Tzapoyo I y Chancuetlán en el mes de abril con la finalidad de trabajar



de manera conjunta en el mejoramiento genético de sus bovinos con el objetivo de lograr ejemplares con mejores características genotípicas que propician la mayor calidad de bovinos para el abasto y pie de cría, llevando a cabo la inseminación de 37 vacas, beneficiando a 10 ganaderos. En este rubro también se brindó asistencia médica veterinaria gratuita en la localidad de Maxcarillo en ejemplares bovinos con problemas de retención de placenta y mastitis beneficiando a 2 ganaderos.

Hoy los ganaderos Orizatlenses en el gobierno municipal cuentan con un gran aliado que los respalda y los apoya, como nos comprometimos desde el inicio de la administración, es por ello que mediante la coordinación de las áreas de Proyectos Productivos, Ecología y Comercio y Abasto y la Asociación Ganadera Local se llevó a cabo la rehabilitación de la caseta de la localidad Las Piedras con el objetivo de atenderlos en el trámite de actualización de figuras de Herrar y/o facturas del ganado bovino para coadyuvar con su economía, así como en el ahorro en los tiempos de traslado, con una inversión de poco más de 50 mil pesos, en la compra de equipo de cómputo, mobiliario, así como la contratación del personal que brinda la atención.



El campo Orizatlense es nuestra prioridad, así como nuestros amigos citricultores con quienes trabajamos de manera coordinada en la reforestación de los campos de naranja con la gestión y entrega de 3,000 plantas de naranja de la variedad Citrus Volkameriana a 30 productores de las localidades de Zacayahual, Coaxocotitla, Tatacuatitla, Santo Domingo, La Cuchilla, La Nueva Tenochtitlán, Piedra Hincada, Cuamecaco, Maxcarillo, Lomas Altas, Los Coyoles y la Coneja con el objetivo de crear huertos productivos y así cada familia beneficiada pueda obtener recursos primarios tales como la producción de fruta de calidad para su consumo o venta.

La gestión que hemos realizado durante este primer año de resultados nos ha brindado frutos, muestra de ello es el apoyo recibido por parte de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, del Gobierno del Estado, en coordinación con Grupo MURLOTA y la AC "Mujeres Producendo con huevos" mediante el Programa de Investigación "Modelo de Innovación Social con Mujeres en producción avícola, de 3 líneas genéticas de huevos de colores, para el mejoramiento de la calidad de vida y soberanía alimentaria del Estado de Hidalgo" beneficiando con ello a 144 mujeres de diferentes localidades con la entrega de 144 paquetes tecnológicos con un valor aproximado de \$25,000.00 cada uno, con una inversión superior a los \$3,500,000.00. (tres millones quinientos mil pesos 00/100 MN).

La coordinación e integración del sector empresarial como aliado de nuestro ayuntamiento nos permitió generar alianzas con la Comercializadora Agropecuaria Murlota S.P.R. de R.L. de C.V., para beneficiar a 667



mujeres de diferentes localidades con mini granjas productoras de huevo para el autoconsumo y venta de excedente mediante el Programa de Investigación en Apoyo a la Soberanía Alimentaria, posibilitando con ello el consumo de proteína de origen animal para las familias rurales a bajo costo y al mismo tiempo generar ganancias e ingresos para cada una de las familias beneficiadas, lo anterior con una inversión de \$208,358.50 pesos.

Así mismo a través de la gestión realizada ante la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado, pudimos beneficiar a 100 mujeres con paquetes de pollas ponedoras, que les permitirán al mismo número de familias, contar con un alimento rico en proteína y generar recursos para sus familias.

En suma en estos primeros 9 meses de gestión hemos apoyado a más de 900 mujeres con proyectos productivos, que les permitirán sin duda mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Del mismo modo apoyamos a nuestros cafetaleros con la gestión y entrega de 50,000 plantas de café de la variedad sarchimor y costa rica 95, en una alianza de coordinación con el Grupo Trusot, con lo cual contribuimos a mejorar el cultivo, pero también a asegurar que las familias Orizatlenses dedicadas al café mejoren sus ingresos y su calidad de vida.





La producción de miel y sus derivados son importantes en la generación de ingresos en el campo Orizatlense, por tal razón en el mes de junio, en la localidad de Zacayahuatl se llevó a cabo una capacitación sobre Control de la abeja africana impartida por catedráticos de la Universidad Autónoma de Chapingo y personal de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, con la participación de 21 apicultores.

De igual manera participamos en el registro 178 de apicultores como candidatos para recibir el apoyo anual del Programa Bienestar para la Producción de la miel, que tuvo lugar en las instalaciones de la SADER-ORIZATLAN en el mes de Julio.

En cuanto a la producción acuícola en nuestro municipio, realizamos las gestiones correspondientes ante la SADER a través del Programa de Fomento a la Producción Acuícola y Pesquera de la dotación de 13,000 crías de peces de la especie alevines de tilapia beneficiando a 7 productores de las localidades de Tequexquilco, los Humos, Ahuatitla y Tultitlán, fortaleciendo la producción de las granjas acuícolas que se encuentran operando, pero también aquellas de nueva creación.



En San Felipe Orizatlán y especialmente en nuestro campo trabajamos para que nadie se quede atrás y para que todos y todas tengamos la oportunidad de mejorar nuestras condiciones de vida, por eso para esta administración reactivar el campo y las vocaciones productivas de nuestro municipio es una prioridad, porque es necesario arraigara las y los jóvenes para que vean en el campo la posibilidad de generar ingresos y mejorar su calidad de vida, porque reactivando el campo demostraremos que, Grande, Orizatlán ESi.



Comerico y Abasto

El ayuntamiento en conjunto con las y los comerciantes Orizatlenses hemos trabajado de manera coordinada en este primer año de resultados, se han realizado 40 operativos de limpieza de fachadas, retiro de lonas para evitar la contaminación visual, retiro de mercancías que obstruyen el paso peatonal en las banquetas.

Se ha generado una estrategia permanente para incentivar y promover la renovación de las licencias de funcionamiento.

El funcionamiento de los mercados es un espacio económico que dinamiza el comercio y abasto de productos esenciales para el consumo diario, en donde todos y todas concurrimos, motivo por el cual en coordinación con la Comisión de Reglamentos elaboramos el Reglamento de Mercados, que será presentado a la Asamblea Municipal, documento con el cual contribuiremos a desarrollar la actividad comercial de una manera ordenada, beneficiando tanto a vendedores como a compradores en la satisfacción de las necesidades básicas y la plena integración social.

Hemos realizado de manera permanente reuniones con las y los comerciantes ambulantes y de los tianguis de la cabecera Municipal, así como de las localidades de Ahuatitla, Huitzitzilingo y Las Piedras, con quienes realizamos por primera vez un padrón de tianguistas y comerciantes, identificando los giros comerciales, lo cual nos permitirá generar las estrategias necesarias para organizar mejor el comercio y abasto.

Con estas acciones emprendidas sabemos que el comercio y abasto en San Felipe Orizatlán mejoran, agradecemos la participación y la buena voluntad de todas y todos los comerciantes por sumarse de manera activa y proactivas a estos trabajos.

La pandemia generada por la COVID 19, ha golpeado fuertemente al sector comercio, quienes han visto



disminuidos sus ingresos de manera significativa, sin embargo, sin importar el que estén pasando por una crisis financiera, han sido empáticos y han antepuesto el salvaguardar la salud de los orizatlenses antes que sus intereses personales, al sumarse a las decisiones que han tenido que tomarse respecto a la reubicación temporal del mercado a sugerencia del Sector Salud. Gracias a las y los comerciantes por su solidaridad.

Su respaldo indiscutible a la presente administración y al desarrollo de nuestro municipio ha permitido transformar la imagen de nuestra cabecera municipal, lo cual valoramos y reconocemos, sabemos que estas acciones no son fáciles de llevar a cabo, pero como lo hemos demostrado el trabajo en conjunto rinde frutos, los cuales se irán consolidando en los siguientes años de esta administración.

En términos de movilidad hemos realizado acciones importantes, con el propósito de mejorar el servicio de transporte concesionario y permisionario, a través del ordenamiento y reorganización de las condiciones actuales del transporte público, participamos en la capacitación impartida por la Secretaría de Movilidad y Transporte a fin de mejorar el servicio de transporte, con la realización de supervisiones a los sitios y bases, para el cumplimiento de las medidas sanitarias y de bioseguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

De igual manera realizamos una supervisión con personal de dicha Secretaría de las bases del transporte colectivo y

rural indígena para ubicarlas geográficamente y verificar su funcionamiento.

Los retos que aún tenemos

- La vocación del campo Orizatlense se continuará fortaleciendo con la gestión y entrega de recursos para mejorar e incrementar la productividad citrícola, apícola, ganadera y cafeticultora.
- Se mantendrán y vigorizaran las acciones emprendidas en este primer año de resultados con la producción ganadera del municipio.
- Los proyectos productivos y los apoyos para emprender negocios se incrementarán y fortalecerán a través de la gestión de mayores recursos que permitan atender a un mayor número de Orizatlenses.
- Se promoverá y afianzará la relación con las y los comerciantes a fin de mejorar sus condiciones en el desempeño de sus actividades comerciales y en el mejoramiento del abasto de productos en el municipio.



iGrande
Orizatlán
ES!

P A L A C I O M U N I C I P A L

ORIZATLÁN, HGO.

1950

1810

2021





POLÍTICA

Seguridad y Tránsito

Al inicio de la administración nos comprometimos con recuperar la paz, la tranquilidad y el desarrollo de San Felipe Orizatlán, pues la seguridad pública ha sido una de las demandas más sentidas por todas y todos los Orizatlenses ante la difícil situación que vivimos actualmente pues aspiramos a vivir en un municipio en paz, con armonía y tranquilidad. Es así como a partir de esta demanda ciudadana pusimos manos a la obra y emprendimos una serie de acciones para lograrlo, poniendo especial énfasis en el sector comercial y en las zonas que identificamos como de mayor incidencia delictiva, pues tu seguridad y la de tu familia son nuestra prioridad, por que como tú **iGrande Orizatlán ES!**

Seguridad pública, tránsito y vialidad

Por primera vez en la historia del municipio, se dio nombramiento a una mujer como directora de seguridad pública municipal.

Al inicio de mi administración solo contábamos con dos mujeres en nuestra corporación, hoy en congruencia con el compromiso de incorporar a las mujeres en todas las áreas de la administración para disminuir la brecha de desigualdad, generar equilibrio y nueva forma de gobernar, al día de hoy contamos con nueve mujeres incorporadas a la policía municipal, mismas que desempeñan las mismas funciones que los hombres.

En el mes de enero realizamos la instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública del municipio, en donde se coordinan e instrumentan las acciones en materia de seguridad pública a fin de dar a conocer y resolver los asuntos que en materia de su competencia son necesarios atender respecto de las necesidades de todas y todos los ciudadanos. En esta comisión hemos realizado y trazado las principales estrategias coordinadas con todos los ámbitos de la administración municipal.

Brindar la seguridad que requieren las y los Orizatlenses requiere de un cuerpo policial bien capacitado y con las herramientas técnicas y tácticas necesarias para atender de manera puntual las demandas de seguridad pública, razón por lo cual, cada uno de los integrantes de la policía municipal han participado en 5 capacitaciones a lo largo de estos nueve meses de la administración en temas como cadena de custodia, actuación de primer respondiente, formación inicial, competencias básicas y práctica de tiro.

Otro de los elementos que nos han permitido brindar resultados en la actuación de nuestro personal policial es a través de su evaluación, por lo que en este periodo se han evaluado a 10 elementos en el centro de control y confianza en la ciudad de Pachuca, lo cual nos permite afirmar que quienes aquí realizan sus funciones lo hacen con total responsabilidad y con apego a derecho.

Hemos fortalecido nuestro parque vehicular de seguridad pública con la compra de 3 patrullas nuevas, las cuales han sido integradas a las tareas de vigilancia que se llevan a cabo en el municipio, lo cual representó una inversión de más de 1,200,000.00 pesos.

De igual manera y con una inversión de \$269,205.19 pesos, entregamos 70 uniformes completos consistentes



en camisolas tácticas, pantalón táctico, gorra, bota táctica y fornitura, para nuestros elementos de seguridad a fin de que puedan realizar sus tareas básicas de la mejor manera.

Brindar seguridad es un asunto que nos ha ocupado todos los días de estos nueve meses de resultados, muestra de ello es que los elementos de la corporación ofrecen servicio y vigilancia con la realización de más de 300 rondines por medio del patrullaje a diferentes colonias, barrios, comunidades y en la cabecera municipal, de esta manera se mantiene la presencia constante de nuestros policías para brindar respuesta oportuna a la ciudadanía.

Finalmente, y como un hecho inédito, con una inversión de \$2,299,363.60 se instaló el Centro de Control de Seguridad Municipal, que, en su primera etapa, consta de 7 puntos estratégicos, en los que se instalaron 21 cámaras de video vigilancia, así como un centro de monitoreo para la vigilancia permanente de nuestro municipio.

La tecnología es fundamental para ponerla al servicio de la seguridad, por ello con una inversión de \$165,543.60 pesos, adquirimos 20 equipos de radio comunicación portátiles, realizamos el mantenimiento de la antena y la reparación de los radios base, necesarios para robustecer los niveles de eficiencia y potenciar la seguridad, así como la toma de decisiones ante cualquier eventualidad. Como parte de la coordinación que hemos llevado a cabo con la ciudadanía en temas de seguridad pública, hemos puesto en marcha un programa de **PROXIMIDAD SOCIAL**, con el que realizamos 20 reuniones vecinales con habitantes de la cabecera municipal, en donde el personal de la dirección de seguridad y el equipo de proximidad social y prevención de delito han realizado actividades deportivas y entrega de despensas a sectores y grupos vulnerables, pláticas sobre prevención del delito, así como el establecimiento de acuerdos de trabajo con la finalidad de consolidar un municipio más seguro.

De manera específica llevamos a cabo una reunión de trabajo con las autoridades comunitarias y con policías comunitarios de la localidad de Ahuatitla con la finalidad de llevar a cabo trabajos conjuntos en materia de seguridad pública y fortalecer las tareas de vigilancia. Hemos entregado nombramientos como Auxiliares de Seguridad Pública, para el periodo 2021-2024, en





distintas localidades del Municipio, con estas acciones fortalecemos nuestra tarea de seguridad y reconocemos el apoyo y compromiso de quienes participan de esta noble acción.

Aunado a nuestras actividades diarias implementadas en torno a la seguridad publica en el municipio, en el mes de abril pusimos en marcha el Operativo de Semana Santa a través de recorridos por los tramos más transitados del municipio con el fin de resguardar y brindar auxilio a los visitantes, reportando saldo blanco en el periodo vacacional.

En el mes de junio llevamos a cabo la presentación de la obra de teatro "**Mujer una historia para todos**" en la cual se abordó como tema central la violencia contra las mujeres, esto con la finalidad de crear conciencia y sensibilizar a la población en este problema social que aqueja de alguna manera a la mayoría de las mujeres de nuestro municipio, contando con la asistencia y participación de 100 personas.

El día 17 de agosto celebramos el día del peatón, realizamos actividades como pláticas informativas en radio y plataformas digitales, hicimos hincapié de la importancia que tiene el peatón, a quien en todo momento debemos brindarle seguridad en su tránsito por el municipio, el significado de los señalamientos de tránsito, haciendo la difusión de una cultura vial a fin de garantizar un tránsito seguro y evitar así accidentes. Así mismo, realizamos la intervención de los cruces peatonales más importantes de la cabecera municipal con pintura amarillo tráfico, a través de balizamiento en las calles, para que, tanto peatones como conductores de vehículos motorizados, tengan la claridad de por donde es seguro hacer un cruce.

Por primera vez en nuestro municipio, realizamos la colocación de nomenclatura de calles, en su primera etapa, en el primer cuadro de nuestra cabecera Municipal,



en el periodo que se informa, instalamos 175 placas que permite identificar el nombre, colonia y código postal de cada calle, lo que sin duda mejora la imagen urbana y facilita que quienes nos visitan puedan identificar con rapidez los sitios a los que se dirigen.

Servicio Militar Nacional

En apego al Artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley del Servicio Militar Nacional hemos contribuido con el registro de 220 jóvenes conscriptos al Servicio Militar Nacional de la clase 2003, anticipados y remisos. Nuestros jóvenes reciben información sobre la cartilla, su reposición, constancia de exento mayor de 40 años, excepción por ser mayor de 40 años, corrección de datos base en la cartilla del servicio militar nacional, liberación de cartillas personal que causo baja del instituto armado, cambio de domicilio, incapacidad física y mental, no aptos, enfermedad o padecimiento, entre otros: así como los requieren para la cartilla.



Unidad municipal de Protección Civil



La prevención, reducción y control de riesgos de desastres en San Felipe Orizatlán se han convertido en una política transversal bien planeada y de participación ciudadana, la cual considera el conocimiento de los riesgos, su tratamiento y la reducción de los existentes, tomando acciones de respuesta inmediata que tienen como prioridad salvaguardar la vida de las personas.

Saber qué hacer y cómo reaccionar ante situaciones de emergencia nos permite tomar las mejores decisiones, es por ello que en estos meses de resultados nos dimos a la tarea de capacitar a nuestro equipo de protección civil con 7 cursos y talleres impartidos por el Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil Estatal y Federal, así como también por parte del INDEMUN y la CENAPRED, equipamos a los 21 elementos con uniformes completos consistentes en camisola y pantalán táctico, gorra y bota táctica para salvaguardar su integridad física.

Los temas de las capacitaciones se desarrollaron en temáticas tales como rescate de personas, responsabilidades de los sistemas de protección civil y la gestión integral de riesgos de desastre, refugios temporales para personas y animales en situación de emergencia, elaboración de programas de protección civil y programas especiales, entre otros.

Preocupados y ocupados por las condiciones climáticas debido a las bajas temperaturas, pusimos en funcionamiento el primer albergue temporal de la región en las instalaciones de la Escuela Primaria Justo Sierra ubicada en la Avenida 16 de enero, Col. Centro a espaldas de la Presidencia Municipal, en donde hemos atendido a personas en situación de calle y vulnerabilidad, con servicios de hospedaje, alimentación, traslado y revisión médica general.

En estos meses de la administración municipal hemos recibido 80 llamadas de emergencia, de las cuales el 20 % fueron falsas y 80 % reales, las cuales nos permitieron atender a 155 personas de manera inmediata y responsable, preservando la vida y el patrimonio de las y los Orizatlenses. La atención que se ha brindado, ha sido principalmente para apoyar en accidentes viales, incendios y emergencias por la interacción con animales como reptiles y enjambres de abejas.



Otra de las demandas recurrentes de nuestra población que hemos atendido de manera adecuada, es la limpieza de la línea de cables de alta tensión con la poda parcial o total de árboles que a agitarse con el viento sus ramas pueden chocar y provocan cortos circuitos, mismo que pueden afectar seriamente a las viviendas, sus aparatos electrónicos y de manera específica a la ciudadanía. La atención se realizó en 160 lugares como escuelas, casa particulares, Unidad Deportiva, el Centro de Salud, en las colonias Loma Bonita, El Pípila, ISSSTE y Bella Vista, así como en distintas localidades.

De acuerdo con el calendario agrícola previo a la temporada de siembra y con la quema de predios hemos atendido de manera oportuna el conato de 30 incendios forestales reportados por los delegados de las comunidades de Huitzilingo, Tultitlán, Las Piedras, Los Papalotes, El Naranjal, Tres de Marzo, Ahuatitlán, Comuntla y Talol.

Con la finalidad de proteger a nuestra población ante la probabilidad de la ocurrencia de emergencias en los espacios comerciales y de servicios identificados con factores de riesgo, se procedió a la verificación de 14 establecimientos como pollerías, tortillerías y pizzerías que cuentan con tanques estacionarios revisando sus instalaciones y funcionamiento, así como su reglamento interno de protección civil y se verificó que contaran con señalética, punto reunión, extintores y personal capacitado en la atención de emergencias.

Otra de las acciones emprendidas en materia de prevención de riesgos en el municipio fue la verificación de manera física de 8 pipas expendedoras de gas LP, con la finalidad de verificar que se encuentren en buen funcionamiento, que cumplan con la documentación reglamentaria necesaria para brindar el servicio, con la finalidad de brindar certidumbre en el traslado, distribución y venta de gas que se realiza de manera segura en nuestro municipio.

Ante la inminente llegada del Huracán Grace al territorio Orizatlense, activamos el protocolo de emergencia, realizando como primera acción una reunión con las y los delegados de las comunidades que se encuentran en zona de riesgo en el municipio, a fin de informarles sobre el evento meteorológico y las posibles afectaciones que esperaría ocurrirían. Con ellos se habilitó un grupo de WhatsApp para poder tener una comunicación permanente.

De manera preventiva se habilitaron 4 refugios temporales con la capacidad de resguardar de 30 a 50 habitantes ante las posibles afectaciones en las viviendas del municipio.

Durante la llegada del huracán "Grace", se desplegó un operativo en el que participaron personal de la administración municipal, integrantes del cuerpo de seguridad pública y protección civil municipal, Dirección



General de Gobernación, Policía Estatal, así como Guardia Nacional, participando más de 120 elementos, de igual manera se mantuvo comunicación constante con las autoridades de las localidades para atender y responder las emergencias suscitadas.

Nos mantuvimos alerta durante el paso y la trayectoria del huracán brindando atención a todas y todos los Orizatlenses poniendo al máximo las capacidades de nuestras herramientas y de nuestro personal y logramos que no tener ninguna pérdida humana, sin embargo tuvimos una gran número de afectaciones en carreteras, caminos, viviendas, en los muros de contención, drenajes, sistemas de agua potable y plantas de tratamiento entre otras. Ello constituye un gran reto, ya que los recursos municipales son insuficientes para atender todas esas afectaciones, por lo que de forma inmediata nos dimos a la tarea de solicitar la intervención de las autoridades federales y estatales, a fin de verificar los daños ocasionados y en consecuencia etiquetar recursos para su atención, toda vez que los que se encuentra en riesgo es el patrimonio y lo más importante, la vida de las y los orizatlenses.

Desplegamos de forma inmediata un equipo consistente en maquinaria pesada, 3 retroexcavadoras y una moto conformadora, para poder abrir los caminos bloqueados, las calles que presentaban derrumbes, así como los espacios públicos que quedaron con lodo y escombro por el paso del fenómeno natural.



Los Retos Que Aún Tenemos

- Incrementar el número de personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mantener la presencia policial en todo el territorio Orizatlense a fin de mantener la paz social que nos merecemos.
- Fortalecer los derechos laborales y mejorar el ingreso salarial de todas y todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como

su capacitación constante y profesionalización.

- Continuar con la gestión de recursos en materia de seguridad especialmente aquellos que tienen que ver con la prevención social de la violencia y la delincuencia dirigidos a las familias Orizatlenses.
- Fortalecer el cuerpo de protección civil a fin de continuar con las labores de inspección, control y vigilancia en materia de protección civil en los establecimientos del sector público, privado y social para prevenir alguna contingencia y proteger a la población.



iGrande
Orizatlán
ES!





POLÍTICA Sostenibilidad



Como lo planteamos en conjunto con la sociedad Orizatlense, las acciones en favor de una adecuada articulación entre crecimiento económico, crecimiento social y el cuidado del medio ambiente, son elementos centrales de la agenda de esta administración. El compromiso asumido nos ha permitido plantear las estrategias necesarias para aminorar los efectos devastadores al medio ambiente pero también generar resultados que han protegido al medio ambiente y han permitido a todas y todos los Orizatlenses tener acceso a los recursos y a las obras que desde el Ayuntamiento generamos, pues nuestra prioridad eres tú y tu familia, por que como tú iGrande Orizatlán ES!

Medio ambiente, prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos

La protección del agua es un elemento fundamental del desarrollo ecológico que permite la sostenibilidad de los recursos ambientales manteniéndonos vigilantes ante su contaminación. Realizamos limpieza y descacharrización de los ríos colindantes con las colonias La Ribera, El Llano y Felipe Ángeles, recolectando más de 100 kilos de basura y artículos de gran tamaño como llantas de vehículos y electrodomésticos. De igual manera se llevaron a cabo 6 visitas domiciliarias y exhortos a los carniceros a fin de colocar sus desechos en el camión recolector de basura o directamente en el basurero municipal a fin de no continuar con la contaminación de los ríos.

Asimismo, implementamos una campaña permanente de difusión y concientización dirigida a la población en general a fin de evitar tirar la basura y extraer material pétreo de los ríos, principalmente en el barrio Las Pilas, colonia la Ribera y la calle Felipe Ángeles.





De manera permanente hemos atendido denuncias en los nueve meses de la administración con resultados en el rubro de ecología, en donde las principales problemáticas fueron referidas al desecho de excretas en la vía pública, manejo de granjas porcinas y extracción de material pétreo como arena, grava y piedra.

En el periodo que se informa se visitaron 15 casas de matanza que funcionan en la cabecera municipal con la participación de las áreas de Ecología, Seguridad Pública, Protección Civil, Proyectos Productivos, Movilidad, Comercio y Abasto, así como personal de la Secretaría de Salud, en donde se brindaron algunas recomendaciones para su buen funcionamiento, así como para realizar un buen sacrificio de los animales.

Las gestiones han sido una herramienta que nos ha permitido acercar recursos y servicios para nuestro municipio y en caso de Ecología no han sido la excepción, logramos recibir 1,000 plantas cuyo nombre es "DORANTAS" por parte de la Comisión Nacional Forestal CONAFOR para reforestar algunos espacios, con lo que estamos contribuyendo de manera activa en la mitigación del cambio climático.

Llevamos a cabo la primera jornada de reforestación en la rivera de la colonia Hidalgo Unido, de igual manera, se apoyó con la dotación de 50 árboles para la reforestación de la localidad Los Coyoles, con lo que contribuimos a mitigar los efectos de la erosión y conservación de los suelos que tradicionalmente han sido explotados por las actividades humanas como la agricultura o la ganadería.

Servicios Públicos Municipales

Los servicios públicos municipales, son una clara muestra del desarrollo y del mejoramiento de la calidad de vida de las personas de nuestro municipio, por lo que una de las responsabilidades más demandantes lo es sin duda el prestar servicios básicos de calidad, que satisfagan las demandas de la ciudadanía en materia de agua potable, drenaje, alumbrado público, limpias, mantenimiento de espacios públicos, recolección de basura entre otros muchos más.



Agua Potable

El agua potable es esencial para la vida humana, constituye un elemento fundamental y derecho básico del desarrollo de todas y todos, nos permite por un lado mantener los ecosistemas y por el otro nuestra vida, desde el Ayuntamiento nos hemos dado a la tarea de mantener el servicio de agua potable de manera constante y con la calidad que las y los Orizatlenses requieren. Hemos realizado:

- Con una inversión superior a los 240 mil pesos instalamos equipos totalmente nuevos consistentes en 2 bombas, 2 motores, 1 arrancador, cableado, así como también la instalación de un banco de capacitores, que permita tener el factor potencia que permita reducir el costo de la energía eléctrica y paneles de control para la red de agua potable más grande, que abastece a las localidades de Tepantitla, Taxiscuatitla, Cuaxocotitla I, Cuaxocotitla II, Maxcarillo, Hueytlale, Totonicapa, Ahuatempa y 3 de Marzo, así como las colonias de Valle de los Papalotes, Unidad Modelo, Magisterial, El Llano, El Limonal, la Vega, Prolongación 20 de Noviembre, El Paraíso, y Quinta Delicias, sustituyendo el equipamiento que se encontraba obsoleto y deteriorado, en beneficio de las y los habitantes de esas comunidades y colonias.
- Con una inversión superior a los 395 mil pesos, realizamos el suministro e instalación de equipos sumergibles, bombas, motores, arrancadores, cajas de arranque, válvulas de expulsión de aire, suministro de cableado, limpieza de pozos, así como interconexión de líneas de alta tensión, para dar mantenimiento y operatividad a los sistemas de agua potable de las localidades de La Cuchilla, El Ojite, Potejamel, Rancho Nuevo, Tatacuatitla, La Laguna, Los Jobos, Zapote Arriba, Zapote Abajo y la Cruz.
- Hemos realizado más de 450 brigadas de mantenimiento permanente a través de la reparación de tubería, válvulas, conexiones, limpieza de tuberías hidráulicas para el suministro adecuado y oportuno del vital líquido en la red general, así como a instituciones educativas, gubernamentales y de salud en todo el municipio.
- Con personal del ayuntamiento del equipo de servicios municipales y recursos propios, hemos construido y rehabilitado 2 sistemas de agua potable en la Colonia El Edén y la Avenida Felipe Ángeles.
- Con el propósito de dar cumplimiento a la NOM 127 SSA1, que establece la obligatoriedad de clorar el



agua que llega a los hogares de todas las familias, con una inversión de más de 150 mil pesos, se adquirió por primera vez un equipo con tecnología avanzada dosificador de gas cloro para entregar a cada orizatlense agua de calidad.

Alcantarillado y drenaje

En materia de alcantarillado y drenaje nos hemos dado a la tarea de mantener la red funcional, a través de más de 300 brigadas para la realización de desazolves, reparación de tuberías fracturadas, reemplazos de tubo corrugado y de pvc, de lavado y sondeo de tuberías sanitarias, así como en general acciones de mantenimiento a los sistemas de drenaje de todo el municipio, en atención a las solicitudes presentadas por los delegados de las

comunidades, así como por la ciudadanía en general. Realizamos el reemplazo de 10 rejillas de drenaje pluvial, así como más de 30 tapas de registro sanitario tanto en cabecera municipal como en localidades.

Alumbrado público

El Alumbrado público constituye un elemento fundamental que genera beneficios importantes como el dar seguridad a las familias del municipio, aumentar la calidad de vida y generar un mejor entorno.

Este rubro ha sido prioridad y compromiso de esta administración por lo que hemos instalado 1592 focos, 586 celdas solares y 57 lámparas completas, atendiendo con ello más de 300 solicitudes de 57 comunidades, así como barrios y colonias de la cabecera municipal.



Recolección de basura, limpias y espacios públicos

En un hecho sin precedentes en nuestro Municipio y con una inversión superior a los 2 millones y medio de pesos, por primera vez se adquirieron 4 unidades compactadoras para la recolección de más de 50 toneladas de basura en 55 localidades, así como los barrios y colonias de cabecera municipal.

El basurero municipal era un espacio que se encontraba en total abandono, sin cumplir con los requerimientos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente, en consecuencia desde el primer día de mi gobierno, nos dimos a la tarea de rehabilitarlo y darle el mantenimiento





adecuado para poder cumplir con los requisitos establecidos para ello. En ese sentido se realizó la contratación de maquinaria especializada de manera temporal y permanente con la finalidad de hacer el acomodo de la misma en capas, para ello se han tirado más de 500 viajes de material de choy, para realizar el tratamiento adecuado.

Se aumentó la plantilla de personal de limpieza para que de la mano con la ciudadanía, logremos tener un Orizatlán limpio. En este rubro con el apoyo de 2 cuadrillas de trabajo hemos realizado más de 500 jornadas de limpieza para mantener libre de basura las calles y avenidas de nuestra cabecera municipal, lo que sin duda contribuye a mejorar la imagen urbana de San Felipe Orizatlán. Esta es una tarea que requiere de un gran compromiso social, del acompañamiento y corresponsabilidad de la población evitando tirar basura en las calles, barriendo frente a sus casas y siendo empáticos con el personal que todos los días trabaja para mantener limpias nuestras calles.

De igual manera contamos con un equipo que mantiene limpias las instalaciones de la Presidencia Municipal, para que cada vez que nos visites encuentres un espacio limpio y digno para que podamos atenderte de la mejor manera.

Por lo anterior y como un acto de justicia social, entregamos uniformes, equipo de trabajo y herramientas a todo el personal de limpiezas, con la finalidad de que realicen su actividad con el menor riesgo posible.



Otro de los espacios al cual damos atención continua es el Panteón Municipal, manteniendo limpio, libre de basura, cacharros y maleza, manteniendo los caminos, el espacio de descanso y las áreas verdes en óptimas condiciones para que en el momento requerido pueda ser usado, actualmente hemos prestado el servicio de 39 inhumaciones en estos nueve meses de trabajo.

Nuestros parques y jardines han recobrado su belleza, con el servicio permanente de conservación, rehabilitación, mantenimiento, aprovechamiento, creación y cuidado de estas áreas verdes, lo cual nos ha permitido mantener el jardín de la cabecera municipal, la alameda y el jardín colon en buen estado.

En este sentido también hemos atendido los jardines de las comunidades de Huitzilingo y Ahuatitla, así como las solicitudes de Iglesias, parques, escuelas y hospitales, a quienes hemos dado respuesta oportuna e inmediata para ser atendidos por nuestros compañeros de parques y jardines.

Parque Vehicular

Del mantenimiento del parque vehicular, depende la eficiencia, la productividad y la vida útil de las unidades con que contamos en la administración. Este ha sido uno de los mayores problemas, ya que recibimos la administración con vehículos en muy mal estado, así que desde el primer día hemos dado oportuna atención al mantenimiento y reparación de las unidades, ello con la finalidad de que las áreas puedan brindar sus servicios de manera eficiente, realizando 212 intervenciones a los vehículos entre las que destacan, sustitución de piezas nuevas, soldaduras en carrocerías, entre otras.

Los retos que aún tenemos

- Fortalecer los mecanismos y programas que promuevan el manejo adecuado y disposición final de los desechos sólidos.
- Continuar garantizando el acceso a los servicios de agua potable en todas las localidades del Municipio.
- Fortalecer la obra pública del municipio con base en los requerimientos de sostenibilidad y protección al medio ambiente, para que todos y todas sigamos avanzados.





iGrande
Orizatlán
ES!





POLÍTICA

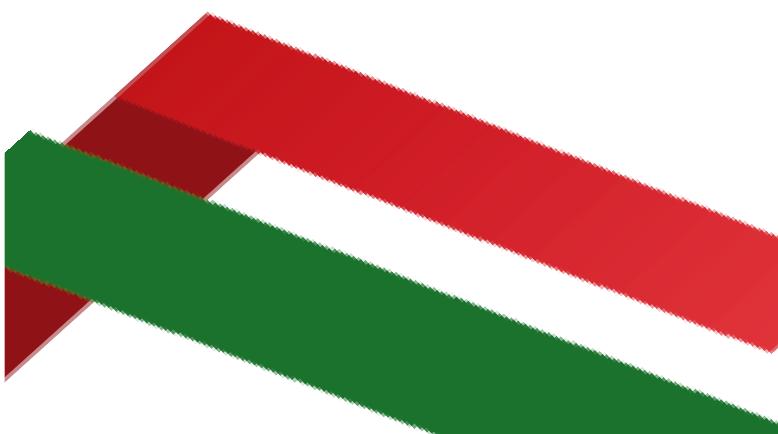
Gobernanza y rendición de cuentas

En estos nueve meses de resultados la gobernanza y la rendición de cuentas han sido elementos que nos han permitido que nuestra administración sea de puertas abiertas, para todas y todos los Orizatlenses sin distinción, como uno de los principales compromisos que asumimos al inicio de la administración bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas, vinculación e inclusión ciudadana y el respeto al estado de derecho consolidándonos como un gobierno más cercano y atento a las necesidades de todas y todas, porque tu derecho y el de tu familia a participar en las decisiones que realizamos, así como a estar informado de las acciones que llevamos a cabo, por que como tú iGrande **Orizatlán ES!**

Secretaría Municipal

Recuperar la confianza de la ciudadanía es una tarea que desde la administración municipal se ha fijado como una tarea permanente, así como la cercanía con las y los Orizatlenses, muestra de ello es la atención ciudadana que hemos realizado en estos primeros nueve meses de resultados atendiendo a más 2,420 personas en audiencias públicas, resolviendo sus demandas y dando seguimiento a cada una de sus peticiones.

En estos nueve meses hemos atendido a 611 Orizatlenses con la emisión de constancias de radicación, identidad, ingresos, datos generales, de dependencia económica, de modo honesto de vivir y de posesión de predio, brindando documentos oficiales que les permiten llevar a cabo trámites administrativos y legales.



Las y los Orizatlenses saben que esta es una administración de puertas abiertas y que cuentan con el respaldo de un gran equipo de trabajo, comprometido y dispuesto a trabajar siempre en favor de la ciudadanía, ello nos ha permitido atender más de 800 solicitudes en los rubros de gastos funerarios, apoyos económicos, servicios médicos de especialidad, fiestas patronales y de apoyo para estudiantes, entre otros.

Con la finalidad de tener una comunicación permanente con las autoridades auxiliares de las comunidades, barrios y colonias, se han realizado 5 reuniones generales con delegadas, delegados y comisariados, para mantenerlos informados de las acciones que se realizan en la administración municipal, las medidas implementadas para atención de la COVID – 19, dengue, descacharrización, riesgos, tenencia de la tierra entre otros.

Asamblea Municipal

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, las y los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento se reúnen de manera ordinaria el primer y tercer miércoles de cada mes, en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, ello con la finalidad de desahogar las sesiones correspondientes y tratar los asuntos políticos, administrativos, económicos, sociales, jurídicos, culturales y todos aquellos que permitan generar consensos necesarios para mejorar la calidad de vida de las familias de Orizatlán, actuando siempre con estricto apego a la legalidad, ya que es justamente en el Ayuntamiento en donde se toman las decisiones más importante y trascendentales para la vida institucional de nuestro municipio.

La Honorable Asamblea Municipal ha sesionado 19 veces de manera Ordinaria, de las cuales 11 se han realizado de manera presencial y 8 en formato virtual, así como 3 sesiones extraordinarias donde una se realizó de manera presencial y 2 de manera virtual, así como 1 Sesión Solemne, mismas en las que se han tomado acuerdos en beneficio de todas y todos los Orizatlenses.

Por primera vez en la historia del Municipio, las Sesiones de Cabildo, se realizan de manera pública y son transmitidas en tiempo real en su totalidad a través de plataformas digitales, con ello damos máxima publicidad a la toma de decisiones y asuntos tratados en este órgano colegiado, y damos cuenta del compromiso real con la transparencia y la rendición de cuentas.



Tesorería

La rendición de cuentas ha sido una prioridad durante esta administración, por eso nos hemos dado a la tarea de que las acciones ejecutadas durante estos meses se hagan con eficacia, eficiencia y transparencia, para que la ciudadanía sepa en qué se gastan los recursos públicos.

Junto con mi equipo de trabajo seguimos creando un ambiente confiable y seguro para la ciudadanía, por ello se ha dado cumplimiento a 100% a los avances de gestión financiera y a las obligaciones de transparencia

para con ello mostrar siempre la aplicación y uso de los recursos.

Consolidando la idea de un gobierno transparente y de puertas abiertas se aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a los techos financieros calculados y establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo y el decreto que autoriza todas y cada una de las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo.

| FONDO | MONTO |
|---|------------------|
|  Fondo General de Participaciones | \$ 37,769,426.00 |
|  Fondo de Fomento Municipal | \$ 17,942,962.00 |
|  Impuesto especial sobre producción y servicios | \$ 27,080.00 |
|  Incentivo sobre la venta final de diésel y gasolinas | \$ 1,355,120.00 |
|  Fondo de fiscalización y recaudación | \$ 826,844.00 |
|  Impuesto sobre automóviles nuevos | \$ 232,530.00 |

| FONDO | MONTO |
|---|-------------------------|
|  Fondo de compensación del impuesto sobre automóviles nuevos | \$ 62,437.00 |
|  Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios | \$ 27,589,134.00 |
|  Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal | \$ 96,414,919.00 |
|  Fondo de participación en la recaudación del ISR | \$ 2,954,527.44 |
|  Recursos Fiscales | \$ 5,679,854.82 |
| Suma total | \$191,454,834.16 |

Para aumentar los ingresos propios del municipio, se implementaron estrategias que permitieron la captación de recursos, una de ellas fue el acercar la oficina de catastro a las distintas localidades del Municipio, para que pagaran el impuesto predial, ello nos permitió lograr no solo incrementar en un 60% la recaudación comparada con el mismo periodo del ejercicio anterior, sino también contribuir al ahorro de las familias, al no tenerse que trasladar a la cabecera municipal para la realización de éste trámite.

| IMPUESTOS | MONTO |
|----------------------------|-----------------------|
| Predial urbano | \$342,758.00 |
| Predial rústico | \$450,019.00 |
| Predial rústico | \$ 29,797.00 |
| Rezagos | \$214,106.50 |
| Impuestos sobre traslación | \$ 77,941.00 |
| Total | \$1,114,621.50 |

Egresos

El techo financiero para el ejercicio fiscal 2021 es de \$191,454,834.16, en el contempla las acciones más importantes que permitan el crecimiento económico y social del municipio, dentro del presupuesto de egresos mantenemos un sistema integral de eficiencia, eficacia y austeridad para dar cumplimiento a todas las necesidades de los Orizatlenses, de tal manera que se encuentran aplicados en los siguientes capítulos.

Servicios Personales \$ 48,009,761.90

Este capítulo está conformado por las partidas que permiten que la Administración Pública pueda cumplir con la función principal que es la atención a la ciudadanía. Con este presupuesto se cubren los sueldos del personal de presidencia municipal, las dietas de las y los regidores, los sueldos del personal de seguridad pública y las remuneraciones anuales de todos los servidores públicos.

| | |
|--|-------------------|
|  Servicios profesionales | \$ 48,009,761.90 |
|  Materiales y suministros | \$ 14,009,158.43 |
|  Servicios generales | \$ 17959,707.50 |
|  Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | \$ 11,286,993.05 |
|  Bienes muebles, inmuebles e intangibles | \$ 3,774,294.28 |
|  Obra pública | \$ 96,414,919.00 |
| Total | \$ 191,454,834.16 |

Materiales y Suministros \$ 14,009,158.43

Dentro de este capítulo se contemplan las acciones para el desarrollo de las actividades esenciales del H. Ayuntamiento como son, material de oficina, materiales para bienes informáticos, material de limpieza, material eléctrico, artículos de construcción y reparación, productos químicos, refacciones y accesorios de equipo de transporte, medicina y productos farmacéuticos, vestuarios y uniformes, refacciones y accesorios menores de maquinaria, así como combustible.

Servicios Generales \$ 17,959,707.50

Las partidas que integran este capítulo son energía eléctrica, arrendamiento de maquinaria y oficina, fletes, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina, mantenimiento de equipo de transporte, difusión sobre programas y actividades gubernamentales, viáticos, gastos de ceremonial y orden social, impuesto sobre nómina, teléfono, conservación y mantenimiento de edificio público, seguros, así como el pago de impuestos y derechos.

Trabajar en un lugar tranquilo y condiciones óptimas, permite que los servidores públicos puedan tener mejor

rendimiento, es por ello que se remodelaron y se dio mantenimiento a las diversas oficinas que conforman esta presidencia municipal, para ello se ha realizado una inversión de \$ 326,590.00

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 11,286,993.05

Este capítulo está integrado por una de las partidas más importantes de la administración, porque contemplan una de las acciones prioritarias como lo es, apoyar a las personas más vulnerables.

Destacamos los apoyos que se han entregado en el periodo que se informa.

- Más de mil apoyos a operadores del sistema de bombeo de agua potable, personal de limpias y auxiliares de las distintas Localidades, así como apoyos directos con materiales para beneficio de las comunidades, erogando hasta la fecha \$2,823,000.00.
- 510 apoyos para gastos y servicios médicos, así como de traslados para recibir atención médica en hospitales fuera del municipio con una inversión total de \$389,260.20. pesos.

- 131 apoyos a diferentes comunidades para la reparación de los sistemas de agua potable, apoyo para fiestas patronales y gastos prioritarios de las comunidades con una inversión de \$1,132,139.80 pesos.
- 132 apoyos para gastos funerarios con una inversión total de \$98,700.00 pesos.
- Apoyos económicos a 11 quipos deportivos para la realización y premiación de eventos con una inversión total de \$50,068.00 pesos.
- Apoyo económico para la realización de la Copa Huasteca de Ciclismo, en San Felipe Orizatlán, con una inversión de 20,000.00 pesos.

Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles \$3,774,294.28

Dotar al personal de herramientas necesarias para la ejecución de sus actividades es elemental para seguir trabajando con transparencia y ser un gobierno de puertas abiertas. Se equipó a las diferentes áreas con computadoras, impresoras, sillas, escritorios, ventiladores y aires acondicionados con una inversión de \$451,858.69 pesos.



Catastro

El área de Catastro es fundamental para contar con finanzas sanas, en esta administración recibimos el área con un sistema de cobro arcaico, donde se cobraba por medio de recibos fotocopiados y llenados a mano, lo que generaba desconfianza y muy poca transparencia, por lo tanto, desde el primer día de trabajo iniciamos las gestiones para transitar a un sistema moderno de cobro para poder brindar confianza y total transparencia a los Orizatlenses en el destino sus impuestos y contribuciones, por ello de forma inmediata se dio inicio al proceso de capacitación al personal para poder instalar y operar el programa de cobro "ASPEL", este es un sistema de administración con el que se permite transparentar el manejo de los recursos públicos, ya que cada peso que entra a las arcas del municipio tiene la garantía de que está timbrado y facturado de manera directa e inmediata

al sistema de administración tributaria (SAT), mostrando de esta manera como los ingresos de toda la población llegan directamente a las arcas del erario público.

Por primera vez llevamos los servicios de catastro a las comunidades más alejadas haciendo conciencia a la ciudadanía de la importancia que tiene la recaudación de recursos propios y la certeza jurídica de regularizar su patrimonio. Con ello hemos logrado recaudar en 9 meses el 100% de lo que se había recaudado en todo el año 2020.

En cuanto a la regularización de la posesión de bienes inmuebles, pusimos fin a viejas formas y costumbres de trámites de escrituras privadas, ya que eran actos totalmente fuera de la ley y generaban problemas en la certeza del patrimonio de las familias.



Por ello, firmamos un convenio de colaboración con la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, a través del Registro Catastral y Tenencia de la Tierra, para que de manera coordinada podamos regularizar los predios de las familias de Orizatlán, de manera gratuita, solo pagando los trámites notariales.

El Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, se ha convertido en un valioso aliado para promover la regularización de la tenencia de la tierra, para evitar la proliferación de asentamientos irregulares, para apoyar la planeación en materia de protección civil y contribuir a mejorar la planeación del desarrollo urbano, por lo que, al coadyuvar a otorgar certidumbre a la tenencia de la tierra, así como a su vocación y destino, será también un instrumento para atraer inversiones a la Entidad.

En el tema del cobro de derechos de agua, los Orizatlenses nos han respaldado con su confianza al permitirnos administrar los recursos por concepto de derechos de agua potable ya que en 9 meses pudimos recaudar un monto mayor al captado por la administración 2020 y esto se verá reflejado en beneficio de los ciudadanos ya que de esta manera podremos incrementar las participaciones que a su vez transformaremos en apoyos y acciones para todas y todos ustedes.

Por acuerdo de Asamblea con fecha 20 de enero de 2021, por el tema de la pandemia y por el actual estado económico que estamos viviendo, se aprobó aplicar el descuento del 30% en el mes de septiembre y el 50% a jubilados, tercera edad y personas con capacidades diferentes. Así como en los meses de enero con el 30%, febrero con el 20% y marzo con el 10% a la población en general. Es importante referir que con estas estrategias empleadas hemos logrado recaudar en este rubro el pago de 3.145 predios urbanos, 516 rústicos y 42 ejidales. En lo que respecta al traslado de dominio se realizaron 64 y 126 altas en predios.



Jurídico

El desarrollo de la administración municipal ha sido acompañado del compromiso de hacer las cosas conforme a lo mandatado por la ley y no desde la ocurrencia, en este sentido durante estos meses de trabajo hemos llevado a cabo 20 procedimientos de orden jurídico que respaldan y abonan por el buen desempeño de nuestra administración, en asuntos que tiene que ver con solicitudes emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

De igual manera llevamos a cabo la continuidad del procedimiento de consulta ciudadana de la localidad de Ahuatitla con la participación de todos sus habitantes en la resolución del tema.

Convenios Firmados

- Convenio de colaboración financiera SMB rural. 24 de febrero de 2021.
- Convenio de colaboración en el marco de la estrategia para la igualdad y erradicación de la violencia de género en el estado de hidalgo. 17 de marzo del 2021.
- Convenio de colaboración del programa de regularización para la tenencia de la tierra.
- Convenio de colaboración universidad politécnica de Huejutla "UPH". 27 de abril de 2021.
- Convenio marco de colaboración académica, científica y tecnológica. 27 de abril de 2021.
- Convenio de colaboración en materia de residencia profesional. 27 de abril de 2021.
- Convenio general de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo S.C.
- Convenio de colaboración en materia de prácticas profesionales y servicio social con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo S.C.
- Convenio de colaboración con el instituto educativo de nivel secundaria "Leonora Carrington S.C.
- Decreto para establecer el "uso obligatorio de cubrebocas", como medida preventiva contra la propagación del sars-cov2 (covid-19) en el municipio de san Felipe orizatlán estado de hidalgo. Aprobado por la H. Asamblea municipal el 26 de agosto en la décimo octava sesión ordinaria de cabildo.



Juzgado Conciliador

Contribuir a una sociedad en la que podamos convivir de manera armónica y en paz, en donde podamos resolver los conflictos de manera conciliadora, nos conduce a conservar la tranquilidad, en este aspecto trabajamos desde el primer día en garantizar a todas y todos los derechos a los métodos de justicia administrativa a través del Juzgado Conciliador.

En un hecho sin precedentes, por primera vez en la historia de nuestro municipio, se celebró la primera audiencia en nuestra lengua materna el náhuatl, donde recibimos el apoyo como traductor del auxiliar del área de educación y cultura; así como el convenio en náhuatl donde ambas partes firmaron de conformidad con lo estipulado. De esta manera no solo velamos por brindar actos jurídicos en apego a derecho, sino que también nos dimos a la tarea de garantizar el derecho de toda y todo Orizatlense a comunicarse en la lengua de la que sea hablante como lo refiere la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Dimos inicio con el nuevo sistema del Registro Nacional de Detenciones (RND), que permite identificar y localizar a las personas inmediatamente después de su detención por la probable comisión de un delito o por una posible infracción administrativa. De igual forma fue diseñado para la protección de los Derechos Humanos de la persona detenida, con ello evitar que las autoridades cometan abusos con detenciones arbitrarias e ilegales, dando seguimiento de la ubicación de la persona, desde que es detenida hasta que se determina su situación jurídica.

Como lo hemos dicho y lo reafirmamos, las mujeres Orizatlenses no están solas y en el Ayuntamiento cuentan con quien las respalden, muestra de ello es que se han recibido 50 denuncias de mujeres Orizatlenses, que sufren violencia dentro de su núcleo familiar, brindándoles el apoyo en asesorías jurídicas y en el acompañamiento para que puedan hacer sus respectivas denuncias ante las autoridades correspondientes, de igual manera se giraron 5 órdenes de protección a mujeres que sufrían violencia dentro de su núcleo familiar.

En términos del consumo de bebidas alcohólicas y de los expendios que las venden, se exhorto a todos los dueños de los establecimientos a cumplir con el horario permitido de venta de dichas bebidas, así como también



para hacerles de su conocimiento que los días 05 y 06 de junio de 2021 quedaba prohibida la venta de bebidas alcohólicas y su consumo en lugares públicos, contribuyendo al desarrollo de las actividades electorales de manera pacífica.

Contraloría

Cumpliendo con una de las labores más apremiantes para esta administración que es la de vigilar el ejercicio del gasto público, así como el correcto uso del patrimonio del Ayuntamiento.

Código de ética y código de conducta

Durante el tiempo de gestión de esta Administración Pública Municipal, el Órgano Interno de control, ha desarrollado las siguientes actividades de impacto social: La creación, difusión, implementación y evaluación del Código de Ética, ha permitido constituir la política de integridad del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal, para lograr el fortalecimiento de un servicio público ético e íntegro, dirigido por los principios de lealtad, disciplina, responsabilidad, honradez, imparcialidad, eficacia, puntualidad, transparencia y vocación de servicio.

La creación, difusión, implementación y evaluación del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, que ha logrado marcar las directrices, establecer y regular un régimen de conducta en los servidores públicos que laboran en esta administración, en lo que se refiere a su desempeño laboral y comportamiento social.

Con lo anterior se cumple con la facultad exclusiva de vigilar el cumplimiento de las políticas, programas y demás disposiciones legales y reglamentarias del Ayuntamiento.

Cursos

A lo largo de estos 8 meses, hemos logrado cumplir con el calendario de actividades y cursos que de manera general han consistido en:

- Curso y capacitación para la recepción de declaraciones patrimoniales. Febrero.
- Curso y capacitación de inicios de obras, supervisión de Obra Pública y Manifiesto de Presidencia. Marzo.
- Curso y Capacitación sobre el sistema de proveedores y contratistas y procedimientos de licitación. Abril.
- Curso y Capacitación sobre la solventación de los Requerimientos de Auditoría. Mayo.
- Curso y capacitación sobre indicadores de evaluación. Junio.
- Curso y capacitación sobre Procedimientos Administrativos. Julio
- Curso y capacitación sobre los Procedimientos de Contraloría y Certificaciones. Agosto.

Capacitación a Comités de Contraloría Social.

Gracias al trabajo coordinado entre la Contraloría Municipal y la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo en el mes de Julio la Capacitación impartida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, en la que se les expuso a los integrantes de los Comités de Contraloría Social la manera en la que deben vigilar y supervisar las obras en construcción así como la manera en la que tienen que reportar los desperfectos, observaciones e irregularidades identificadas a fin de poder identificar, clasificar y denunciar posibles hechos constitutivos de corrupción.

Participaciones del Contralor Municipal.

El Titular de la Contraloría Municipal, ha sido designado como Presidente de la Comisión de Regidores de la Región VI; así también, ha logrado ser parte de los tres contralores municipales integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, lo cual permite otorgarle a la ciudadanía

la certeza de que el H. Ayuntamiento Constitucional de San Felipe Orizatlán, tiene entre sus integrantes a una persona con excelentes referencias y reconocida trayectoria.

Autoridades Administrativas del Órgano Interno de Control.

Por primera vez, en atención a la Ley General de Responsabilidades Administrativas se dotó de presupuesto necesario para la conformación e integración de las tres Autoridades Administrativas del Órgano Interno de Control, a fin de poder distribuir las competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas en las que pudieren incurrir los Servidores Públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación. Con la puesta en marcha de las Autoridades Administrativas del Órgano Interno de Control, se cumple a la vez con el objetivo de brindar a la ciudadanía un espacio en el cual se consideren protegidos sus derechos y el bien jurídico tutelado del servicio público, al poder acceder a la justicia administrativa de forma gratuita, imparcial y segura.

Investigaciones Administrativas

Derivado de la implementación de la recepción de denuncias ciudadanas, del poder ejecutivo y de observaciones derivadas de las auditorías realizadas, hemos logrado recibir más de 382 denuncias de obras inconclusas de los ejercicios fiscales del año 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; estando en posibilidades de iniciar las carpetas de investigación correspondientes para calificar la existencia o no de actos de corrupción, que concluyan a su vez en faltas graves, no graves o delitos sancionados por las legislaciones penales.

Acciones de transparencia y rendición de cuentas.

En atención a estos principios, dentro de la contraloría municipal se ha logrado proponer e instrumentar los mecanismos necesarios en la gestión pública para el desarrollo administrativo en las dependencias y entidades, a fin de que los recursos humanos y materiales, así como los procedimientos técnicos, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficacia,

descentralización, desconcentración y simplificación administrativa, lo cual deriva en poder ofrecer a la ciudadanía un informe de rendición de cuentas que sea fácil de entender, adecuado, congruente y sobre todo transparente, cumpliendo con ello la meta de ser la Administración Pública más transparente de la historia.

Declaraciones patrimoniales.

Desde el día 01 de esta Administración Municipal, el área de contraloría municipal, se ha encargado de darle difusión a la plataforma de declaraciones patrimoniales, así como de recepcionar, registrar y resguardar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses y en su caso la fiscal anual, que deban presentar los servidores públicos; y nos hemos encargado de practicar las investigaciones que fueren pertinentes respecto del cumplimiento, incumplimiento o irregularidades de esta obligación, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

Entrega recepción-intermedia

Hemos participado en la entrega-recepción intermedia de algunas de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Municipal de San Felipe Orizatlán, Hidalgo; a fin de que se salvaguarden los recursos físicos y humanos que pertenezcan al área en cuestión y revisar los inventarios de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento.



Transparencia

Nuestro compromiso es conducir una administración municipal transparente en el ejercicio de sus recursos y en el destino de los mismos, como un mecanismo para que las y los Orizatlenses puedan ejercer su derecho a estar informados y puedan participar de la rendición de cuentas, en el pasado mes de marzo renovamos y pusimos en marcha el Comité Municipal de Transparencia designado como el órgano responsable de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Uno de los mecanismos que fortalecimos en términos de máxima difusión y transparencia en el ejercicio de las funciones del Gobierno de Orizatlán fue la implementación de transmisiones en vivo en redes sociales de las sesiones del Cabildo, hecho histórico que ocurrió por primera vez en el municipio, reafirmando nuestro compromiso contigo de hacerte llegar la información que generamos y necesitas conocer.

En términos de combate a la corrupción hemos realizado actividades en materia de transparencia para la ejecución de acciones de las y los funcionarios públicos en estos términos, como son capacitaciones en temas de acceso a

la información pública, rendición de cuentas, así como seguimiento permanente al Comité de Transparencia, verificación por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo de las obligaciones que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.

Se renovó el comité de transparencia.

Durante el pasado mes de marzo, la Presidenta Municipal Erika Saab Lara, acompañada por los directores de las áreas, tomó protesta a los integrantes del Comité de Transparencia de este municipio, el cual señaló como órgano responsable de dar cumplimiento a las obligaciones del Municipio en materia de acceso a la información pública. El comité quedó conformado por Pablo Iván Morales Melo Presidente del comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, Gustavo Hernández Godoy Integrante del comité de Transparencia y Contralor Municipal, Noel Rivera Herverth Integrante del comité de Transparencia y Oficial Mayor.

Consolidando el compromiso de un gobierno abierto y honesto.

Con mucho orgullo, recibimos por parte del ITAIH, la calificación de 9.46 de nuestras obligaciones de transparencia, en donde fue un proceso muy riguroso para poder solventar las inconsistencias que habían dejado las administraciones anteriores, no obstante, cabe mencionar, que anteriormente ninguna administración había recibido una calificación tan alta como la que hoy obtuvimos, este hecho ocurre por primera vez en la historia de San Felipe Orizatlán, esto es fruto del trabajo realizado a lo largo del periodo que se informa, en el que se redoblaron esfuerzos institucionales para consolidar el compromiso de un Gobierno Abierto a la ciudadanía, con acciones claras y precisas. Sabemos que las obligaciones de transparencia representan la primera fuente de información acerca de la gestión pública que los Sujetos Obligados ponen a disposición a la ciudadanía, sin que medie solicitud expresa. Estas son una condición necesaria para realizar una evaluación social del desempeño de las administraciones públicas



sobre su quehacer y responsabilidad. Aunado a lo anterior, cada día refrendamos el compromiso de trabajar por nuestros Orizatlenses, con esto, reafirmamos nuestro compromiso de ser un municipio transparente, honesto y de estar comprometidos en el combate a la corrupción y rendición de cuentas. Hoy se gobierna con certeza y la convicción de que el ejercicio del poder es inherente a la obligación permanente no solo de hacer públicos los actos de gobierno, sino detallarlos y justificarlos.

Los retos que aún tenemos

- Continuar fortaleciendo los mecanismos que promuevan y difundan la rendición de cuentas de todas las áreas del municipio.
- Continuar con la modernización de los servicios que presta la administración municipal en todas sus áreas.
- Seguiremos combatiendo a la corrupción y fortaleceremos el control interno en el Municipio.





POLÍTICA

Planeación y evaluación Sectorial



La responsabilidad de servir a las y los Orizatlenses con calidad, eficiencia y eficacia, requiere que contemos las herramientas y los instrumentos necesarios para que nuestras acciones tengan un rumbo fijo, definido y claro, en donde las acciones que desarrollamos sean evaluadas y medidas, mostrando los avances que vamos logrando, pero también los ajustes que necesitamos realizar en el camino, por que como tú ¡Grande Orizatlán ES!

Planeación

Nuestra administración tiene rumbo, claro y definido, con instrumentos y herramientas que nos permiten guiarnos como es la planeación mediante la cual garantizamos que los recursos humanos, materiales y financieros del municipio se destinen para beneficiar a las y los ciudadanos, que son la razón de ser, generando que la relación entre el gobierno y la sociedad, sea una relación basada en el fortalecimiento de la democracia como fuente legitimadora de las acciones del gobierno a favor del progreso del municipio, consolidando a los avances logrados, superando los problemas básicos planteados por la ciudadanía y promoviendo el desarrollo a través de los mecanismos de actuación directa en coordinación con los tres órdenes de gobierno y de concertación con los sectores social y privado.

Planear y coordinar acciones de la administración municipal en beneficio de la población son objetivos con los que trabajamos en este ayuntamiento creando un ambiente apto para el buen desarrollo de las actividades al interior de la estructura administrativa, de esta manera se atiende en cada una de las peticiones, en orden de prioridad.

La dirección de planeación permite orientar a la administración pública municipal en la definición de objetivos, metas, estrategias y acciones partiendo de la situación en la búsqueda de resultados y su vinculación con los objetivos estatales y nacionales, ejecutando acciones en conjunto en beneficio de la ciudadanía.

A través de la planeación, el ayuntamiento podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos, en este sentido instalamos el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) como el principal órgano para llevar a cabo el proceso de planeación municipal, así como para integrar la participación de las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, los grupos sociales y particulares al proceso de planeación para el desarrollo.

El objetivo principal del comité de planeación para el desarrollo municipal es establecer una coordinación eficiente entre los tres órdenes de gobierno, fortaleciendo la participación ciudadana, atendiendo las necesidades básicas y mejorando el nivel de vida de la población del municipio, teniendo como compromiso priorizar,

supervisar y evaluar obras y acciones. En este sentido cada comunidad realizó sus asambleas comunitarias llevando a cabo la priorización de sus obras de este ejercicio fiscal 2021. Es así como en este gobierno democratizamos la construcción de nuestras obras, eres tú y cada Orizatlense quien decide que debe realizarse en su comunidad o colonia.



En los primeros meses de gobierno llevamos a cabo las estrategias de planeación incluyente, democrática y participativa para generar nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, el cual guiará las acciones de gobierno que estaremos desarrollando a lo largo de esta administración, instrumento de planeación, en el cual se plasman las políticas, acciones y estrategias que el gobierno municipal seguirá y aplicará para impulsar el desarrollo de Orizatlán.

El desarrollo de los trabajos para su formulación logró la participación de diversos grupos de la sociedad civil del municipio, lo que se concretó en 411 cuestionarios de los foros de consulta ciudadana y una plataforma de consulta en línea donde se recibieron 6 propuestas, las cuales fortalecieron y dieron sentido a su elaboración, teniendo como principal premisa tu visión. Un programa operativo anual es un documento

oficial donde se incluyen aspectos como los objetivos, presupuestos y metas. Al inicio de mi gobierno se realizaron por parte de las áreas que integran el H. Ayuntamiento programas operativos anuales, (POAS), estos programas se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, a fin de dar cumplimiento a los planteamientos que se hicieron para esta administración. En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) llevamos a cabo el desarrollo de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, la cual nos ayuda a orientar nuestro trabajo de manera ordenada y eficiente. La Guía se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad municipal:

organización, hacienda, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto.

Estos se desagregan en 31 temas y 132 indicadores de gestión (96) que establecen los puntos elementales con que debe contar toda administración municipal, y de desempeño (36) que miden el avance a través de resultados. En este sentido la Universidad Politécnica de Huejutla, ha sido la encargada de realizar la evaluación pertinente de este instrumento de trabajo en nuestro municipio el cual está en proceso.

MESA DE TRABAJO PARA LA REACTIVACION ECONÓMICA DE LA REGIÓN

San Felipe Orizatlán, Hidalgo.



Reactivación Económica en San Felipe Orizatlán

Dentro del marco de la Estrategia Hidalgo más Fuerte, implementada por el Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, con la presencia de las y los titulares de las Secretarías de Estado, se realizó una reunión para la reactivación económica en nuestra región donde se alcanzaron más de 30 acuerdos.

Se acordó el mejoramiento del servicio público, el dar inicio a las gestiones para la certificación de "pueblo con sabor", el impulso a artesanos e industrias creativas y el apoyo de la agricultura local.

Durante la reunión el Secretario Ejecutivo de la Política Pública, José Luis Romo, resaltó que con "voluntad y visión podemos crear rápidamente las oportunidades necesarias para que ningún hidalguense se quede atrás".



Además, mencionó se están tomando en cuentas todos los sectores de la economía para establecer acuerdos concretos por medio del diálogo entre: sociedad, empresarios, gobierno municipal y la administración estatal.

El enlace institucional en la región y Secretario de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara, resaltó "la productividad de la sesión de trabajo y el hecho de que se acordaron acciones concretas". En materia de movilidad se planteó la realización de los estudios para determinar las necesidades de transporte, apoyar con concesiones y permisos para la prestación de servicios turísticos y el análisis de establecer un centro de transferencia modal. Aunado a esto, el Secretario de Turismo, Eduardo Baños, planteó iniciar el proceso de certificar a Orizatlán como "Pueblo con Sabor", ya que "este distintivo genera 10 veces más visitantes, empleos e ingresos".

Certificación de Competencias

De conformidad con el artículo 121 de la ley orgánica municipal del estado de hidalgo los servidores públicos titulares deben certificar sus competencias laborales con estándares reconocidos por el sistema nacional de competencias durante su primer año de gestión.

El Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal (SHPM), es el conjunto de mecanismos institucionales implementados por el ejecutivo del estado para impulsar la profesionalización del servicio público municipal a través de un modelo cimentado en esquema de certificación de competencias laborales.

Con el objetivo de profesionalizar los servicios públicos en el ayuntamiento, los directores de área a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN), llevan a cabo el proceso de certificación de competencias laborales. A la fecha durante este proceso se han certificado tres servidores públicos:

C.P. Ma. Isabel Espinoza Rodríguez

Titular de la Tesorería Municipal

C.P. Gustavo Hernández Godoy

Titular de la Contraloría Municipal

Ing. Ezequiel Mateos Márquez

Titular del Área de Planeación Municipal

Los Retos Que Aún Tenemos

- Continuar fortaleciendo los mecanismos de planeación en todas las áreas del municipio, así como aquellos de participación ciudadana.
- Construir los instrumentos necesarios para mejorar el desarrollo del municipio.
- Seguiremos mejorando la gestión municipal.



iGrande
Orizatlán
ES!





POLÍTICAS Complementarias:

1.- Salud Pública

El derecho a la salud, es la principal acción que cualquier persona debe disfrutar en un nivel físico, mental y social. Por ello, en estos de nueve meses de administración, ha sido nuestro vital objetivo que tú y tu familia sean atendidos con una visión integral de la salud, que comprende elementos médicos, como el derecho a la atención médica, haciendo un especial énfasis en la prevención de enfermedades y rehabilitación a personas con discapacidad temporal o permanente y a sus familias con el fin de mejorar sus capacidades físicas, psico-emocionales, mejorando así la calidad de vida de las y los Orizatlenses. Razón por lo que se presentan los principales resultados alcanzados en el eje de Salud Pública, enfocados a diversas acciones como hacer frente a la pandemia por la COVID-19, por que como tu iGrande Orizatlán ES!

Acciones pandemia

El goce del grado máximo de salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, razón por lo que en estos meses de resultados unimos esfuerzos para hacer frente a la pandemia generada por la COVID-19, construyendo estrategias para salvaguardar la vida de todas y todos los Orizatlenses.

Desde el inicio de esta administración, generamos una estrategia colaborativa de trabajo coordinado con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Hidalgo, para así de manera conjunta hacer frente a la pandemia generado por la COVID – 19 implementando acciones inmediatas para velar por la integridad de toda la población, buscando no incrementar el número de contagios.





Pusimos en marcha el Operativo ORIZATLÁN, ¡Blindado ES!, con el propósito de alinear nuestras acciones a la Estrategia Nacional de Sana Distancia, Operativo Escudo e Hidalgo Más Fuerte.

Con el propósito de ejecutar una campaña intensa de sanitización de espacios públicos, negocios y viviendas para cuidar la salud de las familias orizatlenses, adquirimos 2 equipos profesionales de termonebulización, con el que hemos realizado más de 400 intervenciones y atenciones.

En coordinación con la secretaría de salud se capacitó a más de 120 delegadas y delegados a quienes se hizo entrega de material impreso con medidas de prevención así como insumos para sanitizar.

Se instalaron filtros sanitarios en los accesos del municipio en donde se desinfectaron vehículos particulares y del servicio público, a demás entregaron cubrebocas y gel antibacterial.

Se logró reubicar de manera temporal del tianguis dominical en la Unidad Deportiva Luis Donaldo Colosio y buscando la distribución de espacios con sana distancia, para implementar y mantener las medidas de seguridad e higiene referidas por las instituciones de salud, lo cual ha permitido contribuir con la economía y salud de las familias.

De igual manera y preocupados por atender las necesidades de los Orizatlenses se realizaron 8 recorridos de forma planificada y organizada al tianguis dominical para dar seguimiento del cumplimiento de los protocolos



de salud y de esta manera contribuir en la contención del incremento en los numero de contagios en el municipio. A demás, estos recorridos nos han permitido estar cerca de ti ante la pandemia, viendo y escuchando tus necesidades para generar acciones para atenderlas.

Muestra del compromiso y de la responsabilidad con todas y todos, porque si me cuido, te cuido y si me cuidas nos cuidamos todas y todos se entregó el "Distintivo Escudo" a 10 locatarios del municipio por haber cumplido los requisitos de higiene ante esta pandemia.

Siguiendo con las acciones generadas ante la COVID-19, se generó un espacio de diálogo con los transportistas para emprender una campaña de sensibilización y concientización de la importancia de la aplicación de las medidas de seguridad para evitar la propagación del COVID-19.

Además, se reforzó dicha campaña compartiendo con cada uno de los transportistas materiales informativos para reafirmar cada una de las medidas de prevención ante el COVID-19. Así como la promoción de la cultura de sanitización de las unidades de transporte.

Tu salud y la de tu familia han sido nuestra principal preocupación y ocupación en estos meses de pandemia, razón por lo que hemos buscado acercarte información para tu cuidado y prevención

Es así como la protección de tu salud en tiempos de COVID-19, nos han permitido generar platicas en diferentes comunidades y colonias de esta cabecera con la finalidad de la disminución de casos, así como para mantener informada a nuestra población.

Parte de las acciones principales en materia de salud que hacen frente a la pandemia generada por la COVID-19, ha sido el lograr la vacunación de diferentes grupos de edades de nuestra población Orizatlense.

Con el objetivo de coadyuvar con la Estrategia Nacional de Vacunación, implementada por el Gobierno de la República en coordinación con el Gobierno del Estado y esta Administración Municipal, así como brindar la atención y trato de calidad que se merecen las y los orizatlenses, se apoyó con mobiliario, equipo de sonido, insumos como alcohol gel, líquido satirizante, jabón líquido, toallas desechables, tanques de oxígeno, sillas de ruedas, transporte así como todos los alimentos para el personal participante en la Jornada Nacional de Vacunación.

Al saber la importancia que implica que la población de nuestro Estado alcance el 100% de vacunación, se buscaron estrategias como el perifoneo, para que todas y todos los Orizatlenses estuvieran enterados de la fecha y lugar en donde se vacunarían.





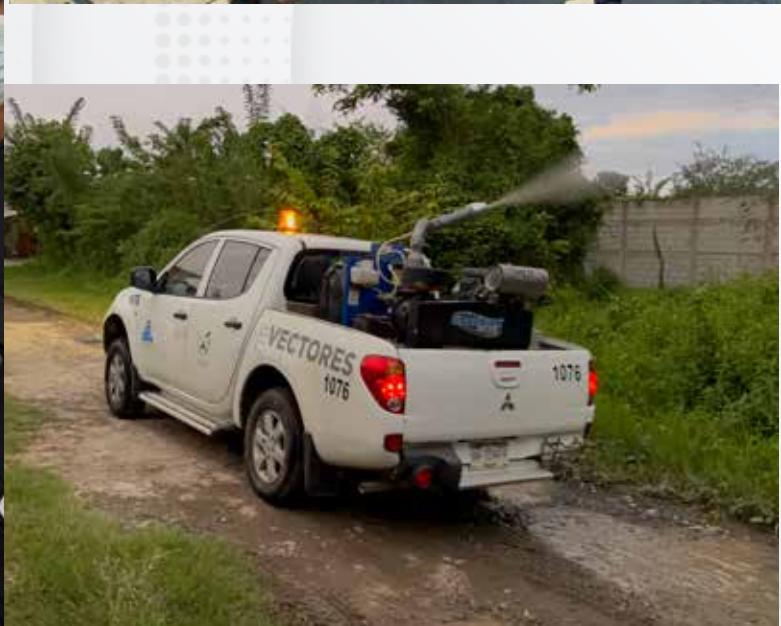
Hasta la fecha se ha logrado la vacunación de los grupos de personas de 60 años y más, de 59 a 50, de 49 a 40, de 39 a 30 y mujeres embarazadas mayores de 18 años, con un total de 15,322 dosis de cansino, astrazeneca y sinovac.

Sabemos que ha sido un año difícil para todas y todos, pero desde el Ayuntamiento te reconocemos y te agradecemos por seguir los protocolos sanitarios, por seguir las recomendaciones y por atender a nuestros llamados, la pandemia aún no termina, pero nos queda claro que con tu apoyo y nuestro esfuerzo saldremos adelante y pronto tendremos la oportunidad de volver a salir a nuestro San Felipe, sin miedo a enfermarnos.



Descacharrización

Nuestra administración también se ha ocupado de promover y cuidar la salud integral en los ámbitos individual, familiar, grupal, comunitario y social de todas y todos los Orizatlenses, por lo que nos hemos dado a la tarea de eliminar todos los objetos inservibles dentro y fuera de las viviendas, así como en la comunidad, impidiendo que estos puedan convertirse en factores de riesgo para la población, no solo por la contaminación que generan en el medio ambiente, sino también por convertirse en espacios que permiten la reproducción de mosquitos que generan enfermedades como el dengue.



Los retos que aún tenemos

- Fortalecer las acciones de contención y prevención de la propagación del virus SARS-Cov-2 causante de la pandemia COVID 19.
- Mantener e incrementar las actividades deportivas de todas y todos los Orizatlenses no importando su edad o género.
- Seguir mantenido los altos estándares de calidad en la atención de pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación.



iGrande
Orizatlán
ES!



2.- Educación y Cultura

La educación es la herramienta más poderosa para promover el cambio social, además de ser el medio de socialización más efectivo para transmitir cultura, preservar las tradiciones que como Orizatlenses nos distinguen y mantienen unidos, es por ello que en estos meses de resultados hemos trabajado para llevar a cabo diversas acciones que permiten continuar con el avance en la formación de la comunidad al desarrollar sus capacidades que les permite incorporarse plenamente a las actividades de la vida en común, así como al mercado laboral.



Invertir en educación, es invertir para el futuro, es la base del crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, San Felipe Orizatlán siempre se ha caracterizado por un alto aprecio por la cultura, donde las y los Orizatlenses hemos llevado a cabo nuestra riqueza, razón por lo que a lo largo de estos meses de administración se llevaron a cabo 13 celebraciones cívicas, las cuales se desarrollaron frente al Palacio Municipal, con el objetivo de promover los valores cívicos.

El gobierno municipal a través de la dirección de educación y cultura, pretende fomentar, rescatar y difundir la cultura que como municipio nos caracteriza, razón por lo que se llevó a cabo El carnaval "Mtra. Gloria Sánchez Hernández" 2021, el cual por cuestiones de la pandemia cambió de modalidad, invitando a las instituciones educativas y a la ciudadanía en general, a participar en el primer concurso virtual de disfraces.





Participaron un total de 13 niñas, niños, adolescentes, premiando al primer lugar con \$7,000.00, al segundo lugar con una cantidad de \$ 4,000.00 y finalmente al tercer lugar \$3,000.00, dando un total de \$14,000 pesos. Una preocupación constante de esta administración ha sido el ofrecer espacios de calidad a niñas y niños. Se han desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento de los centros educativos, enfocados en brindar espacios dignos para los alumnos de nivel básico.

Gracias a la gestión realizada ante el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Educación Pública, se llevó a cabo la entrega de mobiliario, equipo y pintura a 31 escuelas beneficiadas con el objetivo de fortalecer los espacios educativos de las escuelas públicas del municipio de San Felipe, Orizatlán, beneficiando a 3,037 alumnos de educación básica, con una inversión de \$841,021.19 pesos.

Del mismo modo se atendió las solicitudes emitidas por las instituciones de educación básica y media superior para apoyar en el mantenimiento de los espacios educativos, como: rotulados de muros y limpieza de áreas verdes.

Se llevó a cabo la integración del Consejo de Participación Escolar en la Educación, con el fin de llevar a cabo acciones en coordinación con padres y madres de familia y sector educativo para el fortalecimiento de la educación básica en niños, niñas y jóvenes del municipio, tratando como tema primordial la salud educativa.



Con el objetivo de ofertar educación para todas y todos los Orizatlenses, hemos llevado a cabo mecanismos de vinculación interinstitucional para atacar los problemas de rezago educativo en nuestro municipio, por consiguiente, seguimos promoviendo la participación de los diversos sectores de la sociedad para la atención de adultos en rezago educativo, uno de los avances ha sido llevar a cabo un convenio de colaboración con el IHEA, con el fin de apoyar a empleados del Ayuntamiento a culminar sus estudios de educación básica y media superior. Hasta el momento se cuenta con un registro de 11 personas, dotándoles gratuitamente de material didáctico, por cada persona inscrita al programa.

La Dirección de Desarrollo Social y la dirección de Educación y Cultura del municipio, en colaboración con



FONART, logró apoyar a 25 artesanas textiles de Ahuatitla, Huitzitzilingo, Tepetzintla II, San Felipe, Tepantintla y Talol con la realización de un examen de la vista, con el propósito de mejorar salud visual, y posteriormente en una alianza con la empresa Devlyn se les entregaron los anteojos de manera gratuita.

El municipio de San Felipe Orizatlán, fungió como cede regional en la entrega de recursos del PACMyC de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Hidalgo en la región Huasteca, donde se otorgaron 44 estímulos a artesanas y artesanos de 6 municipios (Atlapexco, Huazalingo, Xochiatipa, Huejutla de Reyes, Yahualica y San Felipe, Orizatlán.) por un monto de \$2,013,820.21.

Con el objetivo de apoyar a las y los artesanos, San Felipe Orizatlán fue beneficiado con 14 propuestas comunitarias por un monto de \$688,785.64, entre los que destacan, el rescate de la apicultura tradicional mediante el cuidado de la abeja melífera, panadería artesanal doña Nala y el rescate del pan tradicional de mi pueblo en horno de barro, las cuales permitieron desarrollar conocimientos, habilidades y valores en la población para generar mayor productividad.

En coordinación en la Dirección de Desarrollos Social, se brinda apoyo necesario con mobiliario, equipos de sonido y seguridad para llevar a cabo el pago de las becas de Benito Juárez, que realiza el Gobierno de la República en beneficio a las y los jóvenes, lográndose atender con ello a 4662 estudiantes orizatlenses.





iGrande
Orizatlán
ES!



Primer encuentro regional de herbolaria y medicina tradicional.

La medicina tradicional constituye un elemento básico de afirmación cultural y conservación de tradiciones al interior de las comunidades hidalguenses.

Para esta administración municipal, es muy importante apoyar y reconocer nuestras tradiciones como lo son nuestros médicos tradicionales, parteras, hueseros, etc. Y con ello rescatar los conocimientos y prácticas generadas por estos grupos.

Con el fin de crear espacios para el intercambio de experiencias en torno a la medicina y herbolaria tradicional, mantener viva la tradición oral y el uso de la lengua materna en el marco de salud contemporánea, fortalecer y preservar el patrimonio de la herbolaria y medicina tradicional de los pueblos indígenas de Hidalgo, se llevó a cabo el Primer Encuentro Regional de Herbolaria y Medicina Tradicional en coordinación de la Secretaría de Cultura del Estado, en el cual nuestro municipio fungió como anfitrión, recibiendo a 22 médicos tradicionales de los 6 municipios pertenecientes a este distrito, en donde se entregó un estímulo económico a todos los participantes en este primer encuentro.

Documental de Municipio.

Con el fin de difundir y rescatar nuestras tradiciones, costumbres y música de nuestro municipio, en coordinación con la dirección general de patrimonio cultural del estado de Hidalgo, se realizó un documental de nuestras costumbres y música emblemática de nuestro municipio



Consejo municipal del deporte

Interesados en promover estilos de vida saludables en las y los Orizatlenses, el COMUDE a lo largo de estos meses de administración se han atendido más de 40 solicitudes para el mantenimiento de los campos de futbol de las diferentes comunidades de nuestro municipio. Por otra parte, apoyamos con uniformes deportivos a distintos deportistas de nuestro municipio y se entregaron 14 apoyos económicos para torneos de futbol, vólibol y ciclismo, además, realizamos mantenimiento a las 2 canchas de la unidad deportiva, y gracias a la gestión del Instituto Hidalguense del Deporte, instalamos tableros de acrílico profesionales y pintamos la cancha ubicada en el Centro de la Cabecera Municipal, con la finalidad de que todas las personas practiquen cómodamente el deporte de su preferencia.



Bibliotecas

Preocupados por la niñez y juventud de nuestro municipio se han generado acciones para que la biblioteca pública sea un espacio accesible para todas y todos, desde el inicio de esta administración municipal se ha trabajado con mucho empeño y dedicación, logrando que la biblioteca "Rosell", la biblioteca pública comunitaria de Huitzitzilingo 4116 y la Biblioteca de Ahuatitla Talamikilistli prestaran atención a 3041 usuarios y de esta manera se contribuya a la educación en nuestro municipio.

Los retos que aún tenemos

- Fortalecer la educación en todos los niveles y modalidades para que niñas, niños, jóvenes ejerzan su derecho al desarrollar no solo competencias para la inserción laboral, sino para la vida.
- Promover estilos de vida saludable en la población Orizatlense a través del deporte y recreación, otorgándoles calidad de vida a sus años.
- Orgullosos de nuestras costumbres seguiremos buscando promover el patrimonio cultural de nuestra región.



Conclusión:

En suma, en este documento presentamos una gran parte de las actividades realizadas en estos primeros 9 meses de gestión, tiempo en el que caminamos juntas y juntos, con el respaldo de la ciudadanía y de las autoridades de cada comunidad, cada barrio, cada colonia, en busca de mejores alternativas y soluciones a nuestros problemas comunes.

Tengo muy claro que la gente está cansada de promesas incumplidas, de escuchar palabras y discursos, la gente quiere un gobierno que actúe, que atienda, que sea cercano, que sea sensible, quiere una presidenta humana, que dé soluciones, que resuelva los problemas. Ésta ha sido la mística de trabajo de esta administración, mi compromiso es y será, hablar de frente, con la verdad, no con palabras si no con resultados, es construir y encontrar con la gente soluciones estratégicas que nos permitan mostrar que como tú Grande, Orizatlán ESi

En este tiempo logramos grandes avances, pero debemos reconocer que falta mucho por hacer, que nos esperan grandes retos por enfrentar pero tengan la certeza de que estamos preparados, que vamos a poner toda

nuestra capacidad, nuestro tiempo y nuestro corazón para construir un Orizatlán más justo, más igualitario y más incluyente, con más y mejores oportunidades para nuestras familias.



Agradecimientos:

Gracias al Síndico Procurador, a Regidoras y Regidores, por su trabajo y entrega en favor de nuestro Municipio.

A las delegadas y delegados de barrios, colonias y comunidades, a los comisariados ejidales, autoridades auxiliares y a la ciudadanía en general, gracias por creer en mí, por permitirme trabajar de la mano con ustedes.

Gracias a mi gran equipo de trabajo, a cada una y cada uno de los servidores públicos que con entrega, pasión y amor por nuestra tierra realizan sus labores.

César y Andrea, gracias por su comprensión, por su paciencia, por ser mi fortaleza y por alentarme todos los días.

Gracias a mi familia, en especial a mi Madre, por estar siempre para mí.

Gracias Papá, gracias Emita por seguir siempre conmigo.

Este es apenas el comienzo, nos falta mucho camino que recorrer. San Felipe Orizatlán es grande por su cultura, sus tradiciones, por su gastronomía, por su campo, por sus paisajes, pero sobre todo por su gente, por los hombres, las mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, niñas y niños que con su talento, su vocación, su ejemplo, su generosidad y anfitrionía, dan muestra de que como tú

iGrande
Orizatlán
ES!



iGrande
Orizatlán
ES!



San Felipe
Orizatlán
H. Ayuntamiento 2020-2024



iGrande
Orizatlán
ES!

